

DESPUES DE LA CAMPAÑA Desde Melilla

Gasset en Nador
NADOR. (Sábado, tarde.) (Reexpedido desde Melilla el domingo por la mañana.) El ministro de Fomento, Sr. Gasset, y el general Marina, salieron de Melilla a medio día y vinieron a Nador en un automóvil landó de la Casa Real.

El resto de los expedicionarios y los ingenieros tomaron el tren, que les condujo a la segunda caseta. En esta posición subieron a uno de los camiones automóviles de Artillería que les condujo a Nador, llegando a las cuatro y media de la tarde.

El ministro y el general Marina fueron recibidos por los generales Muñoz Cobos y Milans del Bosch y el coronel del regimiento de San Fernando, Sr. Culleiro.

Gasset y los ingenieros continuaron después hasta Tauima, haciendo un estudio rápido del trayecto, y regresando a Nador a las cinco y media de la tarde.

Los ingenieros Sres. Adaro y Valle tomaron importantes datos.

He hablado con el ingeniero de Montes señor Armenteros y el agrónomo Sr. Arche, que han reconocido conjuntamente los terrenos de Nador, donde probablemente se emplazará una granja agrícola.

Arche me dijo que el terreno es excelente, magnífico, y que puede obtenerse de él una gran riqueza.

Como prueba de la fertilidad de aquella tierra, me enseñó el ingeniero algunos brotes de cereales que él mismo recogió y que crecieron espléndidamente al lado del camino de Nador, nacidos sólo de las semillas caídas al paso de los convoyes.

El cultivo—añadió—que aquí se estableciera, sería excelente, con particularidad por lo que respecta al de la vid, el olivo y el almendro.

Las condiciones climatológicas de esta zona son parecidas a las del Sur de España; pero aquí aun se darían mejor las plantas tropicales.

Con respecto a la ganadería, el proyecto es el de establecer una industria pecuaria con ganado lanar, que podría mejorarse notablemente con cruces estudiados.

Los ingenieros se llevan una buenisima impresión de este terreno, como dije antes.

La granja de experimentación que se proyecta establecer en Nador ocupará unas 50 hectáreas.

El Sr. Gasset visitó, a su regreso de Tauima, todo el valle de Nador, estudiando la posibilidad de establecer un sistema de aguas.

Los ingenieros redactarán una memoria indicando el presupuesto necesario para las obras.

El Sr. Gasset ha telegrafado al Presidente del Consejo dándole cuenta de sus estudios.

Pide el Sr. Gasset que se faciliten créditos para que se active la construcción de las obras de Melilla.

Gasset pernoctó en Nador, pasando la noche en la caseta del Cuartel general.

Durante la comida tocó la banda del regimiento de San Fernando.

Transcurrió la noche en la mayor tranquilidad.

Mañana domingo irá el ministro a Zoco El-Hach en automóvil.

Créese que volveremos después a Nador, pues yo pienso ir con la expedición.

El Sr. Gasset se manifiesta encantado de su visita a las nuevas posiciones españolas y de las atenciones de que está siendo objeto.

RODRIGUEZ DE CELIS

sumisión de los beniurriagas, toda vez que éstos son los principales instigadores de todos los sucesos que se han desarrollado en Melilla, Alhucemas y el Peñón.

Peñón de la Gomera Sumisión de las kabilas.

PEÑÓN DE LA GOMERA. (Sábado, noche.) Ayer se presentó una Comisión de la kabila de Beniurraha, manifestando que dentro de ocho días vendrán aquí los jefes de dicha kabila con objeto de verificar su sumisión y al propio tiempo cumplimentar las condiciones que se les exigen. Los delegados refieren que los jefes citados no han venido antes por tener que pacificar a la kabila Natiagua, que sostenía una lucha interior.

Después de esta sumisión, se verificará la de los benitíf, quedando así restablecida la normalidad en lo que afecta a la política y al comercio con las kabilas vecinas.

Recompensas

Capitán de Estado Mayor D. Eduardo Baselga y Recarte, cruz del Mérito Militar de primera clase con distintivo rojo.

Capitán de Infantería, alumno de la Escuela Superior de Guerra, en prácticas, D. Ernesto Luque Maraver, cruz del Mérito Militar de primera clase con distintivo rojo.

Capitán de Infantería, alumno de la Escuela Superior de Guerra, en prácticas, D. José González Espada, cruz del Mérito Militar de primera clase con distintivo rojo.

Capitán de Artillería, 2.º regimiento Montado, D. Juan Mota y de la Mora, cruz del Mérito Militar de primera clase con distintivo rojo.

Primer teniente de Artillería, 2.º regimiento Montado, D. Francisco Caso Suárez, cruz del Mérito Militar de primera clase con distintivo rojo.

Primer teniente de Artillería, 2.º regimiento Montado, D. Vicente Buzón Llanes, cruz del Mérito Militar de primera clase con distintivo rojo.

Primer teniente de Artillería, 2.º regimiento Montado, D. Rafael Sierra Mollá, cruz del Mérito Militar de primera clase con distintivo rojo.

Coronel de Infantería, a las órdenes del comandante en jefe, D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, cruz de tercera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.

Comandante de Estado Mayor D. Rafael Coello y Oliván, conde de Coello de Portugal, cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.

Capitán de Infantería, ayudante del general de la primera brigada de la primera división, D. Tomás Corral y Tomé, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.

Primer teniente de Caballería, alumno de la Escuela Superior de Guerra, D. Rafael Cebrián y Cañas, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.

Regimiento Infantería del Rey, núm. 1.
Teniente coronel D. Fernando Romero Biencinto, cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; teniente coronel D. Rafael Santamaría Menéndez y el comandante D. Arturo Alvarez Ponte, cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo rojo; capitanes D. Sebastián Moll del Alba, D. Antonio del Castillo López y D. Felipe Pérez Ampudia, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo; capitán D. Enrique Carrion Vecdn, cruz de primera clase de María Cristina; primer teniente D. Félix Navajas García, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; primeros tenientes don Emilio Morales Tovalina, D. Mariano Jaquetot Alcovenda, D. Andrés Iñiguez Sáez, don Salvador Fernández y Rodríguez de Arellano, D. César Moneo Ranz, D. Alejandro Delgado Gerardo, D. José Díaz de Velasco, don Ignacio Fernández de Henestrosa y Gayoso de los Cobos, conde de Rivadavia, D. Angel Fernández de Córdova y Owens, D. Julián Jiménez Millas, D. Gustavo Barbeyto Carrion, D. Edmundo Seco Sánchez, D. José Solano Wade, D. Luis Moreno Abella, D. José León Manzano y D. Anibal Pérez Rasilla, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo; segundo teniente D. Enrique Solas Patudo de la Rosa, herido, empleo de primer teniente; segundos tenientes D. Laureano Sánchez Rivero y D. Juan Gómez Ganuza, músico primero D. Nemesio Agudo Nicolás y músico mayor D. Aureliano San José, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo; coronel de Infantería D. Luis Mayorga Rasa, cruz de tercera clase del Mérito Militar con distintivo rojo.

Regimiento Infantería de León, núm. 38.
Coronel D. Federico Santa Coloma y Olimpo, cruz de tercera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; teniente coronel D. Gonzalo Velasco y López, cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo rojo; comandante D. Manuel Burguete Lana, ídem; capitanes D. Gonzalo González de Lara, D. Antonio Tomás Luque y D. Rafael de Benito y de la Llave, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo; capitanes D. José Sesma Fernández, D. Marcos Bazán Esteban y D. Jacinto Jaquetot Alcovenda, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; capitanes D. Juan Mateo y Pérez de Alejo, D. Luis Vara y López de la Llave, primeros tenientes D. Santiago González Ortega, D. José Jiménez Ortega, D. Joaquín Tórtola Escamilla, D. Lorenzo Recar Navarro, D. Alberto Guerrero García, D. Enrique Tomás Luque, don José de la Gándara Marsella, cruz de primera

clase del Mérito Militar con distintivo rojo; primer teniente D. Luis Cebrián Sevilla, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; primeros tenientes D. Pio Alvendea Villalba, D. José Lucio Villegas, D. Julián Chacel Norma, D. Carlos Noreña Echevarría, D. Adolfo Canencia de la Cuesta, D. Manuel Garea Bas, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo; primeros tenientes D. Pedro Fernández de Córdova y Owens, D. José Prado Cuelva, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo.

Segundos tenientes D. Manuel Vázquez Hernández, D. Eugenio de Miguel Tito, don Fernando Argüelles Leal, D. Juan Sánchez Torrejoncillo, D. Domitilo Ortega Gómez y D. José Fontán Palomo; médico primero D. Victor Herrero y Díez de Ulzurrun y músico mayor D. José Power Reta, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo.

Regimiento cazadores de María Cristina, 27.º de Caballería.
Coronel D. Ramón Calvo Semprún, cruz de tercera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; comandante don Miguel Carrasco y Mir, cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo rojo; capitán D. Adolfo Artalejo Ortega, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo; capitán D. Manuel Romero de Tejada y Galbán, cruz de primera clase de María Cristina; capitán D. Federico Pozuelo y Ochando, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo; primer teniente D. León Sans y Camino, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo; primer teniente D. Gaspar Escudero Bolla, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; primer teniente don Manuel Navia Osorio y Castropol, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo; primer teniente D. Jenaro Carvajal y Quesada, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo; primer teniente D. Mariano Fraile Matesanz, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo; primer teniente D. Antonio Barea Vildósola, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; primer teniente D. Miguel Alvarez García, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo; médico primero D. Alberto del Río y Rico, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo.

Caballería, alumno de la Escuela Superior de Guerra.—Primer teniente D. Antonio Mazarredo Vivanco, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo.

Regimiento húsares de la Princesa, 19.º de Caballería.—Segundo teniente D. Antonio de Muguiro y de Muguiro, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo.

Segundo regimiento Artillería de montaña.—Capitán D. Francisco Roig Garrés, primeros tenientes D. Fernando de Toledo Gómez, D. Luis Mariñas Gallego y D. Fernando Roldán Díaz de Araya, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.

Segundo regimiento montado de Artillería.—Capitanes D. Lorenzo Varela y de la Cerda y D. Enrique Fernández Sardina, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada. Primeros tenientes don Gaspar Morales Carrasco y D. Manuel Manzanos Mathew, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo.

Administración militar.—Oficial segundo D. Emilio Palacios Crespo, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo.

Sanidad militar.—Médico segundo D. José Palanca y Martínez Fortún, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo.

Salida del "Menorquin"

MALAGA. (Sábado, noche.) Ha zarpado el vapor "Menorquin" con rumbo a Melilla, conduciendo la carga habitual.

En el citado buque van los capitanes del batallón de Cazadores de Ciudad Rodrigo don Abelardo Calleja y D. Mariano García; del batallón de Cazadores de Madrid, D. Angel Izarduy; del regimiento de Saboya, D. Adolfo Vara del Rey; de las oficinas militares, don Hermógenes Sáenz Muñoz; los tenientes de Infantería, D. Julián Rico; de húsares de la Princesa, D. José Azcárraga.

También marchan en el "Menorquin" el ingeniero de Obras públicas D. Guillermo Brochman, el comandante de Artillería don Carlos Sánchez Pastorido, 40 soldados de la brigada topográfica de Estado Mayor, y 35 dados de alta en diferentes hospitales.

ECOS
Un buen hijo.

Un joven dedicado al corretaje de obras de arte no acertaba, a pesar de su grande inventiva, a sostener a su madre de un modo decoroso.

Y una hermosa mañana nuestro hombre encontró a un rico coleccionista que sentía por las pinturas de Greuze singular admiración.

—Yo sé—dijo el corredor al millonario—de un magnífico retrato de hombre, donde Greuze se superó a sí mismo. ¡Pero es difícil, es imposible adquirirlo!

—¿Por qué?—preguntó el millonario ardiendo ya en deseos de poseer el lienzo.

—Porque se trata del retrato del marqués de S..., el cual lo legó a su ama de llaves, a quien dejó una renta de mil doscientos francos, que perdería en el caso de desprenderse del retrato en cuestión.

De tal suerte se acrecentaron en el coleccionista, espoleado por las dificultades, los deseos de adquirir la obra de Greuze, que

acabó por instituir una renta vitalicia de tres mil francos en favor de la supuesta ama de llaves del marqués de S..., a cambio de que le entregara el lienzo.

Y he aquí que la obra maestra había sido pintada por un aficionado en Montmartre.

Y he aquí también cómo puede un buen hijo asegurar a su madre una vejez tranquila.

GRAN MUNDO

Apenas llegó a Madrid Mme. Silvestrelli tuvo la delicada atención de enviar invitaciones para cuatro sábados de enero, de cuatro y media a siete de la tarde, deseosa de ver pronto a sus relaciones y amistades en la Embajada de Italia.

Muchas damas acudieron ayer al primer sábado, y recordamos entre ellas a las embajadoras de Inglaterra y Francia, lady de Bunsen y Mme. Révoil; condesa de Oberndorf; madame de Carbonell y señorita de Araujo Beltrao; duquesa de Noblejas y viuda del mismo título; marquesas de Salas, Coquilla, Casa-Madrid, Cortina, Dragón de San Miguel de Híjar y su hija, y Santa Geneveva; condesas de Pardo Bazán, Velle, Caudilla, Bilbao, Esteban Collantes, Vista Florida y Broël-Platter; señoras y señoritas de Bermúdez de Castro, Machimbarrena, a quien acompañaba su bella prima la señorita de Bascaran; Gómez Barzanallana, Zayas, Vázquez Zafra, Pérez del Pulgar, Figueras, Núñez de Prado, Collantes, P. Seoane, Quiroga y Pardo Bazán, García Loygorri y Murieta, Chaves, Osma, etc.; los embajadores de Alemania y Francia y muchos secretarios y agregados de varias Embajadas.

Los señores de Lázaro Galdiano dieron anoche una espléndida y muy elegante comida en su suntuoso hotel, inaugurado a fines de la última temporada de primavera.

Los comensales eran, además de su lindísima hija, la marquesa del Pazo de la Merced, el ex ministro de Estado, la señora de Allendesalazar y su hija, el Presidente del Congreso y la señora de Dato, el conde y la condesa de Esteban Collantes, el marqués y la bellísima marquesa de Valdeiglesias, el conde y la condesa de la Mortera, el señor y la señora de Aguilár y su hija, el marqués de Pidal, el ilustre académico de la Historia D. Francisco de Bethencourt y D. José P. Seoane.

La duquesa de Pinohermoso no pudo asistir por encontrarse delicada de salud.

La mesa estaba primorosamente adornada con flores eléctricas y naturales, y la comida fué servida espléndidamente con arreglo a un delicado y refinado menu.

Después acudieron algunas personas más, y mientras que el elemento joven se lanzó a bailar en el suntuoso hall, las personas serias jugaban al bridge, y otras entretuvieron en animadas conversaciones, y muchas de ellas en admirar los hermosos cuadros y las obras de arte, que constituyen una de las colecciones particulares más notables de la corte, y se puede decir, sin incurrir en exageración, de Europa.

Entre las damas veíanse a las duquesas de Valencia, que ostentaba magníficas joyas de perlas y brillantes; Noblejas, madre é hija; las marquesas de Santa Cristina, que llevaba con la distinción innata en ella un vestido de raso blanco, y Candelaria de Yarayabo; las condesas de Pardo Bazán, Maluque y Andes; baronesa del Castillo de Chirel, las señoras de P. Seoane y Núñez de Prado.

Entre las lindas muchachas aristocráticas que bailaban sin parar, a los sonidos de la nutrida orquesta del maestro Barbero, vimos a las dos señoritas de Valmeda, Collantes, Santa Cristina, Torreblanca, Chirel, Quiroga y Pardo Bazán, Yarayabo, Maluque, Aguilár, Allendesalazar.

Todas lucían preciosos vestidos é iban muy elegantemente ataviadas.

En el comedor se sirvió un espléndido buffet.

La mayor animación reinó durante la noche, siendo agradabilísima tan selecta reunión.

En un marco tan artístico, con el gusto exquisito y refinado que posee en tan alto grado la bella dueña de la casa, comidas, saraos, bailes y fiestas han de resultar siempre sumamente amenos para los privilegiados concurrentes.

Las simpatías que nacen al conocer a tan amable dama, acrecentánsese al apreciar su trato tan atento y al recibir de ella la hospitalidad cariñosa que, con suprema distinción y sencillez, reserva a sus amigos.

Su hija, la señorita de Vázquez Barros, que ha heredado de su madre ese encanto y esa amabilidad particular a las damas argentinas, ayudaba con singular acierto en la delicada tarea de hacer los honores, así como D. José de Lázaro Galdiano, que sus amigos felicitaban una vez más por haber sabido reunir tan notable é interesante colección.

—El duque de Tamames ha salido para París para asistir a la boda de su hijo con la Srta. Solange de Lesseps, que se celebrará el día 11 en la capital de Francia.

—En obsequio a los bizarros cabos de la Compañía Aerostática Sres. Montojo y Ródenas, que han prestado tan señalados servicios durante la campaña de Melilla, sus amigos socios del Círculo de la Gran Peña se reunirán dentro de pocos días para ofrecerles un banquete.

MADRIZZY

Este diario no pertenece al Trust.

DIALOGOS

INDISCRECIONES DEL REPORTER

Al pasar.
—Pero ¿hay acuerdos?
—Definitivos y concluyentes y de altas miras para el porvenir.

—¿Y renuncia usted al ascenso?
—Si lo acordado obtiene unánime aprobación, indiscutiblemente que renuncio, como todos.

—¿Como todos?...
—Y el que no está con todos... es que se separa...
—De todos.

—Gracias a Dios que han tenido una iniciativa hermosa los ediles madrileños!
—¿La supresión de los consumos?

—¿Qué! ¿La purificación del «confetti»?
Vea usted lo que se les ha ocurrido para que nadie pueda utilizar el «confetti» esparcido por el suelo: «Se obligará a los expendedores a venderlo de un color determinado en cada día de Carnaval.»

—Sublime! Por lo pronto se ha conseguido reventar a todos los fabricantes y a todos los vendedores. Al infeliz que le quede sobrante un saco de «confetti», ¡a morir!

—Pero es bonito. Verá usted qué poético: «El color del «confetti» será: el domingo, primer día de Carnaval, blanco...»

—Como la inocencia de los concejales.
—El lunes, rojo...
—Para dar gusto a los republicanos.

—El martes, amarillo...
—Que es como vamos a poner a los autores de la idea.

—El miércoles, morado.
—Para que rabien los clericales.
—Y el domingo de Piñata, azul celeste.

—Ay, «seleste»!... ¿Y el verde?...
—El verde está prohibido, para evitar la competencia.

—¿Total?
—Total, que cada día pueden los aficionados ir recogiendo en Recoletos y la Castellana todo el «confetti» derrochado... ¡y a venderlo el año próximo a color por día!

—Así da gusto! Dentro de un año, si el Ayuntamiento sigue por ese camino... ¡a la gloria, amigo mío, a la gloria!

—Vamos; ¡al azul celeste del domingo de Piñata!

—¿Ha leído usted esto de los anarquistas?
—¿Qué? ¿Una «valiente» excitación más para que infelices inconscientes se lancen al crimen, sin perjuicios para el excitador?

—No, no es eso. Escuche usted lo que dice el periódico: «El Gobierno ha emprendido una campaña enérgica contra los elementos anarquistas, que perturban la paz pública y que ponen en entredicho el decoro nacional ante el mundo civilizado. Las órdenes dadas a la Policía son tan severas, que dentro de poco no quedará un solo anarquista en el territorio piñatero...»

—¿Lo ve usted, lo ve usted? Y luego hablaban de la pasividad del Gobierno español...
—Pero si no hablo del Gobierno español, mi querido amigo!... ¡Si estoy leyendo un periódico de la liberal y democrática República Argentina!...

—¿Es posible?... ¿Quién lo diría!... ¡Un Gobierno tan republicano y tan progresivo!

—Pero ¿creo usted que el progreso consiste en amparar el crimen y en no perseguir brutalmente a los que atentan contra el orden y a los que arruinan a ciudades tan mercedosas de protección como Barcelona?

—Hombre, no; pero parece extraño que en un país libre...
—Se garantice la vida de los ciudadanos y se castigue a cuantos exciten al motín y a la violencia. Pues escuche usted esta otra noticia: «La mayoría de los perseguidos por el Gobierno de Buenos Aires a causa del atentado contra el jefe de Policía se refugian en España...»

—Esa noticia es tendenciosa!
—¿Si, eh? ¿Quiere usted que llamemos por teléfono a Méndez Alarín para preguntarle por las detenciones de estos días?

—Comprendo que todo eso es lamentable.
—No tan lamentable como que, por campañas antipatrióticas, encaminadas a obtener la investidura de diputado ó una prebenda administrativa, se haya extendido por el Extranjero la creencia de que España es un país en el cual pueden vivir seguros los expulsados de todas las naciones libres, cultas y fuertes.

En el teléfono.
—Central: con el 2.313.
—¿...?
—Si; soy yo. El jefe me dice que espera su contestación.

—¿...?
—Ya sé que tiene usted que consultar; pero convendría saber cuanto antes si acepta usted, porque su entrada en Gobernación será seguramente la fórmula para reanudar las relaciones.

—¿...?
—Porque todos tienen confianza en usted.

—Bien; bien. Lo que necesitamos es su contestación afirmativa, que el nombramiento vendrá en momento oportuno.

—Gracias. Adiós.

—¿A quién le habrán ofrecido la cartera?
—Hombre, pues al 2.313... Con buscar en la lista de Teléfonos...

JAF.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

ACUSACIONES SENSACIONALES

Promovió el Japon las revoluciones rusas?

Los revolucionarios lo niegan.

SAN PETERSBURGO. El diario petersburgués *Solos Pravly* (La Voz de la Verdad) ha editado un folleto que contiene varios documentos demostrativos de que los movimientos revolucionarios que perturbaron en 1905 el Cáucaso y Finlandia, cuando la guerra de la Manchuria no había terminado aún, fueron favorecidos pecuniariamente por los japoneses.

Dichos documentos, según parece, han sido extraídos de los archivos de la Okhrana y del ministerio de Negocios Extranjeros.

Muchos de ellos son cartas del coronel Akachi, agregado militar japonés en San Petersburgo antes de la guerra; del jefe revolucionario del Cáucaso, Jorge Dekanosi, y del agitador socialista finlandés Konni Zilliakus. Según el *Solos Pravly*, el coronel Akachi se puso en relación en el otoño de 1904 con los emigrados revolucionarios rusos que se habían refugiado en París.

Akachi, Dekanosi y Zilliakus convinieron en que era necesario que estallase una revolución en Rusia cuando esta nación pelease con los japoneses en Asia.

Akachi prometió a los dos jefes que su Gobierno pagaría los gastos.

En una carta dirigida en 1.º de febrero a Dekanosi, el coronel Akachi decía:

«Me parece que la cuestión se ha arreglado en París. Está bien.

Y hoy, con ocasión del comienzo de año, envío a usted mis votos más sinceros y ardientes por el éxito de nuestra causa común.»

Dekanosi había alquilado en París, con el nombre de Emplouff, un piso en la calle de Pierre Charron.

El coronel Akachi, cuando iba a París, se alojaba en un hotel de la avenida de Jena. Y el 2 de mayo de 1905 celebró una entrevista con Dekanosi.

Este le puso al corriente de la situación de los revolucionarios rusos, y recibió de él una suma de 125.000 francos.

El folleto contiene un documento muy curioso, firmado por Zilliakus, y que es una relación de sumas recibidas.

Dicha relación es como sigue:

Para los socialistas revolucionarios, 100.000 francos.

Para la compra de un yate, 89.500.

Para pagar la tripulación de éste, 12.500.

Para la compra de 14.000 fusiles, 305.000.

Para que se los repartan los revolucionarios finlandeses y los socialistas, 54.500.

En el folleto se dice, entre otras cosas:

«En lo que concierne a Finlandia, las armas no llegaron a su destino. No se sabe de un modo exacto lo que fue de uno de los buques que debían transportarlas, el *Kallesto Garcia*; pero en 25 de agosto de 1905 fueron descubiertas en un bajío, cerca de Meaborg (Finlandia), varias cajas llenas de fusiles, bayonetas y cartuchos.

Otro de los vapores contrabandistas, el *John Graffen*, que llevaba armas para los revolucionarios finlandeses, encalló el 26 de agosto de 1905 en un banco de arena, cerca de Larsino, y su tripulación le voló, después de abandonarlo y refugiarse en lanchas.

Otro barco contrabandista, el *Sirius*, cuyo cargamento iba destinado al Cáucaso, consiguió su objeto, después de haber cruzado durante varios meses por el Mediterráneo, burlando la vigilancia del Gobierno ruso.

Sin duda, gracias al desembarco de los fusiles y municiones que contenía, pudieron sostenerse tanto tiempo los revolucionarios del Cáucaso.

Las armas enviadas al Cáucaso y a Finlandia eran todas de manufactura suiza.»

Las revelaciones de *Golos Pravly* tienen un objeto político: justificar las medidas represivas adoptadas por Stolypine en Finlandia, y que tienden a privar al Gran Ducado de su autonomía.

El *Golos Pravly*, en los artículos que ha dedicado al anuncio y comentario del folleto, dice que Rusia no puede consentir sea independiente una región situada a las puertas de San Petersburgo y que durante una guerra con el extranjero recibió del enemigo armas y municiones para combatir a la metrópoli.

Los revolucionarios rusos, por su parte, dicen que todos los documentos publicados por la *Golos Pravly* son falsos, y que se trata simplemente de una maniobra política.

Lo que dice Rubanovitch.

PARIS. Un redactor de *La Radical* ha celebrado una entrevista con el revolucionario ruso Rubanovitch, director de *La Tribuna Rusa*.

Preguntóle qué sabía de las revelaciones hechas por el diario petersburgués *Golos Pravly*.

Rubanovitch le contestó lo siguiente:

«Los documentos de que se trata no son nuevos.

Publicados en 1906 la *Novoie Vremia*, diciendo que le habían sido facilitados por la Okhrana, es decir, por la policía secreta rusa.

Yo soy un revolucionario antiguo y activo. Conozco a todos mis correligionarios de Rusia que se han distinguido en la lucha contra la autocracia. Y puedo decirle que no he oído hablar en mi vida de Dekanosi ni de Zilliakus.

Si son revolucionarios, nadie lo sabía más que ellos. Lo único que me importa declarar es que no han sido jefes nunca.

No me rebajaré a discutir los documentos de la *Golos Pravly*, cuya autenticidad es muy

dudosa, porque la Okhrana es maestra en estas falsificaciones.

Le haré observar solamente que el folleto inserta dos cartas de un agente japonés apellidado Akachi.

Y esas dos cartas son de escritura diferente.

Una de ellas está redactada en correcto francés.

La otra está llena de faltas de ortografía y de sintaxis.

¿Cómo pudo escribir las el mismo?

Puede usted decir que los revolucionarios rusos rechazan desdenosamente esas acusaciones.

Todo esto no es más que una baja maniobra contra Finlandia.

Finlandia sublevóse, es verdad, en 1905; pero tuvo razón sobrada para ello.

Es una nación autónoma, no una provincia rusa, y tiene sus leyes, sus libertades, su Constitución especial.

Nicolás II, al subir al Trono, juró respetarla, como hicieron sus predecesores.

No reina sobre Finlandia como Czar de Rusia, sino como Gran Duque de un país independiente y libre, obligado por su juramento a mantener a éste dentro del goce de su libertad e independencia.

En febrero de 1899, Nicolás II desgarró la Constitución finlandesa.

En 1905, Finlandia sublevóse, y la recobró derramando la sangre de sus hijos.

Y hoy, que la revolución está momentáneamente vencida, y la oposición liberal reducida a la impotencia, la libertad de Finlandia es nuevamente amenazada.

Y el folleto del *Golos Pravly* no tiene otra misión que justificar con documentos falsos las medidas arbitrarias del Gobierno moscovita.»

LANCES DE CAZA

El cazador y el jabalí

PARIS. M. Longeany, rico propietario de Bellevue-de-Latrouche, salió de caza por los montes vecinos, y en un bosque fue sorprendido, a algunos metros de distancia, por un jabalí de tamaño enorme.

El cazador disparó sobre el animal y le hirió.

Enfurecido el jabalí al sentirse herido, lanzóse fieramente sobre M. Longeany, que estuvo a punto de sostener con él una lucha cuerpo a cuerpo, y sólo milagrosamente pudo salvarse, subiéndose de un salto a la encina.

Pero el jabalí entonces se acercó al árbol y allí estuvo acechando que bajara el cazador, dispuesto evidentemente a no dejarle huir sin tomar venganza.

Desde luego, púsose a hocar contra el árbol, haciendo inútiles y terribles esfuerzos para tratar de derribarle.

M. Longeany, desde su refugio, cargó de nuevo la escopeta y causó al jabalí nuevas heridas.

Pero el animal no abandonó su asedio hasta que cayó muerto, y M. Longeany tardó en matarle más de veinte minutos.

Libre ya de peligro, el cazador bajó de la encina y tomó posesión de su magnífica presa.

El jabalí pesaba 92 kilos.

M. Longeany ha sido objeto de una calurosa manifestación de simpatía por parte de sus convecinos, apenas se ha hecho pública su aventura.

UNA MUJER ATADA

Delito ó alucinación?

PARIS. Un extraño suceso ha ocurrido en Bezons y en la calle de Saint Germain, donde habita el matrimonio Chandellier.

El padre y dos hijos, que trabajan en una fábrica de calzados, al volver a su casa, hallaron cerrada la puerta y, por más que llamaron, nadie salió a abrirles.

Sin embargo, era indudable que la señora Chandellier se hallaba allí dentro y que no era posible que no oyera llamar.

Hubo necesidad de forzar la puerta para penetrar en la habitación.

Apenas Chandellier entró en la casa, oyó débiles gemidos hacia el lado de la alcoba de su esposa y allí se dirigió.

La señora de Chandellier estaba echada en su lecho, con la cabeza cubierta, las manos y los pies atados.

Estas ligaduras eran tan débiles que fácilmente podían romperse, y no se comprendía como la señora Chandellier no las había roto.

La hermosa mujer, pues de una bella mujer se trata, tenía la cabeza envuelta en dos delantales, otro delantal tapaba su boca y las ligaduras de pies y manos estaban hechas con frágiles cintas.

Sin embargo, la señora Chandellier hizo a su marido un relato terrible.

Un hombre vestido de gris y una mujer, que se cubría el rostro con velo muy espeso, entraron por sorpresa en su alcoba, atacáronla bruscamente, la taparon la boca, la ataron los pies y las manos, forzaron los muebles y se llevaron más de mil francos que en un armario había.

El desorden de la habitación confirmaba estas referencias.

Sin embargo, la señora Chandellier pudo con gran facilidad desahisirse de sus ligaduras.

¿Ha sido, en efecto, víctima de un atentado y el terror le había puesto en un estado tal, ó se trata de una alucinación?

En este último caso, la alucinación sería sospechosa, porque no hay que olvidar que faltaban de un armario más de mil francos.

EXPLICANDO UN CRIMEN POLITICO

Las once razones del asesinato de Ito

Proceso sensacional.

TOKIO. El proceso instruido contra el coreano An, asesino del Príncipe Ito, avanza muy lentamente, porque los ocho presuntos cómplices del mismo incurrían en grandes contradicciones y no hay manera de que se pongan de acuerdo.

An, según los periódicos de Seul, se muestra, en cambio, muy explícito, y ha dicho lo siguiente, explicando su crimen:

«He matado al Príncipe Ito por once razones.

Estas son:

1.º Porque el Príncipe Ito urdió, en 1893, un complot contra la Emperatriz de Corea.

2.º Porque fué autor de los Tratados de 1905, 1907 y 1909, que, progresivamente, han privado a la Corea de su independencia.

3.º Porque obligó a abdicar al padre del actual Soberano.

4.º Porque hizo todo lo posible porque fuera disuelto el Ejército coreano.

5.º Porque organizó la matanza de gran número de coreanos y se aprovechó de la ignorancia de otros para arruinarlos.

6.º Porque dió orden de que fueran quemados en las escuelas de Corea todos los libros que debían despertar el patriotismo de la juventud.

7.º Porque abolió en Corea la libertad de la Prensa.

8.º Porque puso en circulación en Corea billetes de Banco japoneses y cargó al Tesoro coreano de deudas enormes é injustas.

9.º Porque abusó de su poderío como protector de la Corea para japonizarla.

10.º Porque disimuló continuamente sus planes, impidiendo que los conociesen las Potencias extranjeras, y amenazando de este modo la paz en el Extremo Oriente.

11.º Porque hizo asesinar al padre del actual Mikado, Komei Temo.»

Se ha encargado de la defensa de An uno de los abogados más célebres de Tokio.

Dicho jurisperito se interesa extraordinariamente por su defendido, y ha exigido para él todas las garantías legales.

Ha presentado un escrito pidiendo que sea pública la vista del proceso, porque, en su opinión, el prestigio de los japoneses sufriría en Corea un rudo golpe si An fuese condenado por un Tribunal que celebrase sus sesiones secretamente.

CRIMEN TERRIBLE

Anciano carbonizado

PARIS. Hace seis días, en Chateaufieux, un anciano de ochenta años, llamado Luis Petitbon, fué bárbaramente asesinado en su casa.

El suceso aparecía en el mayor misterio, y todas las diligencias judiciales para descubrir al autor ó autores del crimen resultaban completamente infructuosas.

El anciano apareció carbonizado en su lecho, y esta circunstancia, unida a lo misterioso del delito, ha despertado el interés público vivamente.

El descubrimiento de los criminales ha producido, pues, la mayor impresión. Porque los criminales han sido hoy descubiertos, y uno de ellos ha confesado su delito.

El viejo Petitbon, aunque vivía con la mayor humildad, hasta el punto de no tener criado alguno a su servicio, era hombre que gozaba fama de poseer un capital bastante respetable, y aún se sospechaba que este tesoro, producto de largos años de economías, lo guardaba en su propia casa.

A muchas personas trataba el viejo; pero a ninguna con intimidad.

De algún tiempo a esta parte hizo amistad con una familia de jornaleros.

Alejandro Larcher, su mujer y su hijo, visitaban últimamente al anciano Petitbon casi todos los días.

Una noche se presentaron en su casa a visitarle y le invitaron a tomar café con ellos en su casa al día siguiente.

Petitbon, fundándose en lo delicado de su salud, se excusó de aceptar la invitación, y no hubo forma de persuadirle.

Marcháronse los Larcher, cuando el anciano se disponía a cenar.

El avaro cenó y se metió en la cama.

No habría pasado una hora cuando llamaron a la puerta.

El viejo se levantó y salió a abrir, encontrándose con Alejandro Larcher, su mujer y su hijo, que precipitadamente entraron en la casa.

La mujer tapó la boca al anciano, el hijo le sujetó los brazos y el padre le asestó un tremendo golpe en la cabeza con un bastón de hierro.

La escena que entonces se desarrolló fué terrible. Los Larcher, padre é hijo, ensañáronse brutalmente en el cuerpo del anciano, dándole infinidad de golpes.

Después robaron algunos miles de francos, no encontrando, por muy minuciosos registros que practicaron, el tesoro que esperaban hallar.

Luego discutieron friamente sobre los medios de hacer desaparecer las huellas del crimen, y la mujer propuso que se carbonizara el cadáver.

Rociaron, efectivamente, con alcohol el cuerpo del viejo y le prendieron fuego.

Durante toda la noche estuvo ardiendo el cadáver.

Convencidos de que no había más dinero en la casa, se retiraron, sin que nadie les viera en el camino, a altas horas de la madrugada.

A la mañana siguiente, Alejandro Larcher acudió a casa del anciano, como si fuera a visitarle, llamó con insistencia y, naturalmente, nadie le contestó.

Entonces Larcher refirió el caso a algunos vecinos, decidiendo entre todos forzar la puerta y entrar, por si al anciano le hubiera sucedido alguna desgracia.

Al hallar al anciano carbonizado, dieron conocimiento del suceso a la autoridad, y se mostraron los Larcher tan excelentes comediantes, que no despertaban la menor sospecha.

Sin embargo, a los tres días la mujer dijo algunas palabras indiscretas, que excitaron las sospechas del juez.

Ordenó éste un registro en casa de los Larcher, y aparecieron 1.500 francos en oro, cuya procedencia no pudieron justificar.

Este fué el primer paso para el descubrimiento del delito, que ha producido la más ardiente indignación entre los pacíficos habitantes de Chateaufieux.

Tenéis vosotras la culpa de que vuestro niño esté delicado y enfermo; alimentadlo con NESFARINA, y lo veréis sano y robusto.

UN MISTERIO

Lluvia de cheques

PARIS. Un telegrama de Moulins da cuenta de un raro misterio que tiene intriga a aquella región desde hace muchos días.

A mediados del mes pasado, un herrador llamado Julio Coulageon, domiciliado en Domerac, recibió una carta, firmada por un desconocido, y en la cual se le enviaba un cheque de 950 francos contra el conde Boissy, acaudalado propietario que reside en Nimes.

Julio Coulageon concibió sospechas de que aquel envío misterioso, que se anunciaba a título de generosa recompensa a sus virtudes, fuera la obra de un falsificador, y de estas sospechas dió cuenta inmediatamente a la policía.

El conde Boissy agradeció profundamente el acto de Coulageon y declaró que, en efecto, estaba completamente en regla, y él lo hubiera pagado sin el menor escrúpulo.

A los pocos días, otro industrial, residente en Epineuil, recibió otra carta y otro cheque por valor de la misma cantidad, también a la orden del conde Boissy.

El industrial de Epineuil apresuró a visitar al conde, pero advirtiéndole que no tenía del asunto otros antecedentes que la extraña misiva.

Posteriormente, en fin, otras dos personas han recibido cheques análogos, contra el conde Boissy todos ellos.

Este raro sistema de estafa ha despertado vivamente la curiosidad pública, sin que exista hasta ahora el menor indicio de quién pueda ser el autor de esa verdadera lluvia de cheques que ha descargado sobre el conde Boissy. Trátase indudablemente de una venganza —pues para broma sería harta pesada— y el buen conde Boissy, por mucho que hace memoria, no recuerda de ninguna persona a quien pueda haber dado el menor motivo para burlarse de él.

Una nota triste hay en este divertido juego de los cheques.

El herrador de Domerac, que recibió el cheque primero, y a quien el conde Boissy felicitó calurosamente por su honradez, estaba enfermo del corazón, y falleció repentinamente en el camino, cuando el conde acababa de darle las gracias y se proponía concederle una gratificación como recompensa a su honradez de bien.

MISCELANEA

La campaña electoral inglesa.

LONDRES 8. Algunas mujeres toman parte activa en la campaña electoral.

Es probable que en Londres tengan gran mayoría los conservadores.

Los Sres. Winston, Mac-Kenna y Churchill, en los discursos que pronunciaron, dijeron que se trata de saber si la Cámara de los Lorens conservará su autoridad.

El canciller del Exequier, hablando en Plymouth, explicó que el Gobierno pedirá el año 1911 cien millones más para la Marina, sin que la nación note el aumento.

Una epidemia.

AMSTERDAM 8. Se han recibido noticias de Handelsblad (Batavia) diciendo que, a consecuencia de una epidemia de malaria, han fallecido ya en aquella comarca quinientas personas.

Ladrón rebelde.

PARIS. Cuatro policías intentaron detener esta madrugada a un individuo que había amenazado de muerte a un agente.

Al ser aprehendido se revolvió contra ellos, hiriendo a todos a puñaladas y a tiros.

El bandido no se entregó hasta que le faltaron las fuerzas, por haber recibido un sablazo en el pecho.

Dos de los agentes heridos se encuentran en período agónico.

Escuadra francesa.

GIBRALTAR 8. Ha llegado, procedente de Tánger, la escuadra francesa mandada por el vicealmirante Aubert.

Componenla los acorazados «Saint-Louis», «Bouvet», «Charlemagne», «Gaulois», «Jauréguiberry» y «Carnot».

UN CARRO

La envenenadora María Bourette

Reconocida.

PARIS. Continúa apasionando el asunto de la trágica muerte del tenor Godard, envenenado equivocadamente, según ya comunicamos.

La presunta envenenadora, María Bourette, sigue negando, no obstante haberse encontrado en su casa varias sustancias venenosas y algunos anónimos.

Madame Guillaume, vecina de M. Dondieux, ha reconocido a María Bourette como la desconocida que entregó para aquél una carta anónima.

El juez instructor de la causa, M. Boucard, ha careado a M. Dondieux y a la presunta envenenadora.

El careo ha sido emocionante.

—Yo pregunté a usted—aseguró monsieur Dondieux—si quería ser mi amante; pero no la di nunca en serio palabra de casamiento.

—¡Es falso!—repuso ella.—Usted me ofreció casarse conmigo, aunque yo no tuviera dote.

—No es cierto eso!

—Y, además, usted me volvió a ver en dos ocasiones.

—Es verdad. Usted me escribió un día una carta, dándome una cita en la calle de Voltaire. Como soy un hombre galante, fui.

—Y hablamos de amor.

—Y hablamos de que estaba usted sin colocación. Me rogó usted la procurase un empleo, y prometí hacerlo. Después nos volvimos a ver, y yo la dije a usted que no había conseguido colocarla. Entonces usted me habló de sus decepciones, de los disgustos que le habían dado sus antiguas compañeras de bazar. Llegó usted a decirme que estaba resuelta a envenenar al primero que volviese a perjudicarla.

—No es verdad. Usted dice eso porque yo no quise ser su amante, después de haberse usted casado.

—¡Qué más hubiera querido usted! ¡Se había puesto usted muy fea, y por eso yo no me inspiraba pasión alguna!

—¡Que estaba fea! ¡No siempre ha dicho usted eso de mí! ¡No se acuerda de cuando, una noche, en el Palais Royal, usted me ofreció sortijas y llevarme a Niza?

—¿Cuándo? En mi vida he tenido dinero bastante para hacer tales ofrecimientos.

—Pues entonces era un embustero.

—¡Yo un embustero!...

—¡Si recuerdo que usted me habló de su vida de casado.

—¿Yo?

—¡Si, usted. Y me dijo que era usted muy desgraciado y que lamentaba no haberse casado conmigo.

—¡Yo no he dicho semejante cosa! ¡Al contrario!

—¿Cómo al contrario?

—¡Si. Yo he dicho a usted que era muy feliz y que me alegraba de haber contraído matrimonio con la que es mi esposa.

—¡Embustero!

—¡La embustera es usted!

—¡Calma!—repuso el juez interviniendo. Y dió por terminado el careo.

María Bourette sigue negando; pero las pruebas se acumulan y todos creen en su culpabilidad.

LOS EUROPEOS EN ABISINIA

Intrigas alrededor del lecho de un moribundo

Los últimos días de Menelik.

MILAN. *Il Corriere della Sera* publica un importantísimo despacho de su corresponsal en Abisinia.

Este, que se encuentra actualmente en el corazón del país, y que ha celebrado varias entrevistas con el poderoso ras Ollie, señor de dicho territorio, envió el telegrama a Quoram utilizando los servicios de un mensajero negro, en quien tenía absoluta confianza.

El telegrama dice así:

«En Addis Abeba, la mayoría de los ministros y cortesanos esperan angustiosamente el momento de la catástrofe, cada vez más próximo. Sin embargo, hay quien cree que el negus no morirá hasta dentro de algunas semanas.

Los treinta mil soldados de Apta Gheorgis trabajan febrilmente en la terminación de los tres fuertes emplazados sobre las alturas que dominan los palacetes de las Legaciones.

Dichos fuertes son construidos por el Gobierno abisinio para que defiendan a los europeos contra los ochenta mil habitantes de Addis Abeba, casi todos armados de fusiles, y que aguardan a que expire Menelik, para sublevarse contra los europeos, sus protegidos de tantos años.

Además, el Gobierno ha dispuesto que los mercados no se celebren ahora en la población, sino en una gran explanada, a cinco kilómetros de la misma.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

DRAMA EN ALTA MAR LA BARCA DE LOS SÁTIROS

CORUNA. (Sábado, noche.) Un suceso, impropio de gentes que se consideran civilizadas, ha ocurrido hoy a la vista de este puerto.

Para referirlo vayamos por partes y, sobre todo, vayamos con mucho tiento, porque el asunto es de lo más escabroso que darse puede.

Esta tarde, varios jóvenes de superabundante y aun excesivo buen humor, han tomado el acuerdo de alquilar una lancha para darse un paseo por la bahía.

A punto de poner en práctica su determinación se han parado a considerar que el paseo sería más agradable si el sexo bello tenía alguna representación, lo más lucida posible, en la lancha.

Y al efecto se han dedicado a buscar alguna ó algunas mujeres que les acompañaran en la excursión.

Casualmente pasaba por el lugar en que los jóvenes se habían reunido una hermosa joven, conocida de algunos de ellos.

La han invitado a ocupar un puesto en la lancha.

Negábase ella al principio; pero tales instancias le han sido hechas y tantas seguridades le han dado de que ningún mal le había de acontecer, que la incauta joven ha accedido a los requerimientos de los desocupados.

Y la lancha ha sido alquilada. Y la joven y sus acompañantes han entrado en ella. Y la pequeña embarcación, á fuerza de remos, se ha ido deslizándose mansamente mar adentro, hasta perderse de vista.

La tarde estaba hermosa; la mar completamente en calma. El paseo de los jóvenes prometía ser de todo punto feliz.

Sólo podían haber sido interpretados como augurios nefastos los guiños que se hicieron, maliciosamente, algunas personas de las que vieron perderse en el mar á una joven hermosa y varios mozos alegres.

Media hora iba pasada. La barquilla continuaba sin dejarse ver desde tierra á simple vista.

De repente, las personas que en el muelle se encontraban han visto, con extrañeza, salir de la comandancia del puerto un pequeño grupo de marineros de la Armada, que, aceleradamente, han tomado un bote, y forzando la marcha, han seguido la dirección que habían llevado antes, con la barca de alquiler, los jóvenes de referencia.

La salida del bote ha intrigado á la gente. Desde luego se ha creído en un naufragio. Y era, efectivamente, un grave naufragio el que estaba á punto de ocurrir; pero con la particularidad de que el peligro afectaba exclusivamente á una de las personas que en la lancha iban: la hermosa joven invitada al paseo.

Desde la comandancia, con la ayuda de anteojos, acababa de ser vista una escena terrible que sobre la barquilla se desarrollaba.

Los jóvenes alegres, ya en alta mar, habíanse convertido en sátiros, y la bella acompañante luchaba, con la entereza de una mujer digna, para librarse de los torpes designios de los malos.

Cuando la gente se apercibía de cómo estaba planteado el drama, ya los marineros, volando con el bote, alcanzaban la lancha, á tiempo de impedir la realización del plan cobarde.

Los salvajes jóvenes han sido apresados y traídos á tierra.

El gentío, indignado, ha querido lyncharles.

No sin gran esfuerzo, la fuerza pública lo ha impedido.

La bella joven, conducida por los marineros que acababan de salvarla, ha sufrido al llegar á tierra un desmayo.

Y los autores de tan vituperable suceso han pasado á la Cárcel, seguidos de la execración general.

El suceso que acabo de referir ha impresionado vivamente al vecindario.

BARREIRO.

ANDALUCÍA

De vuelta de Melilla.

ALGECIRAS. (Sábado, noche.) Hoy llegaron, procedentes de Melilla, el Sr. Losada, teniente coronel de Artillería de Montaña; los capitanes Montemayor y Gómez Corona, y el primer teniente D. José Ramos, del batallón de Talavera.

Fallecimiento de un prebendado.

BAILÉN. (Sábado, noche.) A primera hora de la tarde de hoy ha fallecido en esta población el chantre de la catedral de Sevilla, D. Santiago Fernández Hernández.

El finado desempeñó durante algunos años la abadía del Real Sitio de San Lorenzo y el priorato de Bailén.

Mañana recibirá sepultura en el cementerio de esta localidad el cadáver del Sr. Fernández Hernández.

La emigración.

ALMERIA. (Sábado, noche.) He aquí más detalles acerca de la emigración efectuada por este puerto durante el año último:

Desde 10 de enero hasta 2 de octubre embarcaron en 30 vapores franceses y 24 españoles, 14.209 emigrantes, que se clasifican del siguiente modo:

Para Buenos Aires, 4.755 hombres y 1.615 mujeres.

Para Brasil, 4.515 hombres y 3.745 mujeres.

Para Cuba, 160 hombres y 9 mujeres. De todos ellos, eran mayores de diez años, 7.562 hombres y 2.266 mujeres, y menores de diez años 1.878 varones y 1.504 hembras. Salieron con billete de pago 6.100 emigrantes, y con pasaje gratuito 8.109.

Estos iban al Brasil. De dichos 14.209 emigrantes, eran 10.670 de la provincia de Almería, 1.616 de la de

Granada, 1.138 de la de Murcia, 137 de la de Alicante, 315 de la de Jaén, 25 de la de Córdoba, 23 de la de Málaga, 6 de la de Cádiz, 33 de la de Madrid, 1 de la de Ciudad Real, 2 de la de Albacete, 6 de la de Valladolid, 3 de la de Soria, 221 de la de Cáceres y 8 de la de Barcelona.

General felicitado.

CADIZ. (Domingo, tarde.) El general Moragas, gobernador militar interino, ha sido visitado por los jefes y oficiales de esta guarnición, para felicitarle por el patriótico discurso que pronunció en el banquete del día de Reyes.

El general Moragas ha recibido también felicitaciones telegráficas y del elemento civil y de la Prensa.

Un banquete.

LINARES. (Domingo, tarde.) Cerca de cien comensales, entre los que figuraba toda la plana mayor del partido liberal, se han reunido en banquete para festejar al jefe local del partido, D. José María Yanguas, y demostrarle su gratitud por la abnegación de que ha dado prueba al encargarse de la Alcaldía para salvar el déficit de 90.000 pesetas que dejó el anterior Ayuntamiento.

Al final del banquete pronunciaron elocuentes brindis los Sres. Garzón, Fernández, Ruizlira, Hidalgo y los doctores Arista y Corral y Mairá.

El nuevo alcalde, Sr. Yanguas, pronunció un discurso elocuente, prometiendo regenerar la población, mediante una serie de acertadas reformas.

Al terminar brindó por Moret, Romanones y por el diputado Sr. Burell, celoso defensor del distrito.

Fué ovacionadísimo.

ARAGON

No hubo alijo.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) No ha habido el alijo de armas á que me referí anteriormente.

Las armas encontradas procedían de Sarriena, desde donde las remitía el alcalde para venderlas en Zaragoza y comprar otras nuevas para los guardas y serenos del pueblo.

Como el carretero no supo explicarse ante los vigilantes del resguardo, el descubrimiento de las armas dió lugar á muchos comentarios.

Próximas fiestas.

La Comisión organizadora de los festejos en honor de los representantes extranjeros que vendrán á la inauguración del monumento de la Exposición ha ultimado el programa, que pasará á la aprobación del Ayuntamiento.

A recibir á las Comisiones y Corporaciones saldrán á la estación el Ayuntamiento en corporación y representantes de entidades y Sociedades de aquí.

Los concejales Sres. Palacios y Asensio han sido designados para la organización del banquete en el salón rojo de la Casa Consistorial.

El acto tendrá lugar, después de la inauguración del monumento, el domingo 16, á las doce.

Asistirán las autoridades locales y el Comité de la Exposición.

El alcalde rogará á los Casinos y Centros que iluminen sus edificios durante tres días.

Los edificios públicos también iluminarán sus fachadas.

En dicho día 16 saldrá de la Lonja la comitiva de gigantes y cabezudos, que recorrerá las calles de la ciudad.

En el paseo de Pamplona, y próximo al monumento, se levantará una tribuna que estará adornada con banderas y gallardetes.

El lunes se celebrará la función de gala en el teatro Principal, y durante ella dará guardia de honor el Cuerpo de vigilancia municipal.

Se pondrán en escena «Gigantes y cabezudos» y el primer acto de «La Dolores».

También es probable que se dé un concierto.

La Comisión ha acordado organizar una excursión á la Cartuja de Anja Dei, si el tiempo lo permite.

En el Refugio.

La Hermandad del Refugio ha distribuido hoy los socorros á las familias de los soldados fallecidos y á los heridos en la campaña de Melilla.

Los Sres. Jardiel é Irazo pronunciaron discursos patrióticos, dedicando elogios á los que dieron su sangre por la patria.

Resumido los discursos el hermano mayor, D. Félix Burriel.

Todos estuvieron muy elocuentes y fueron muy aplaudidos.

Don Julián Bel propuso que de los fondos de la suscripción se socorriera á los soldados de Huesca y Teruel.

En la Sociedad Hípica.

Se ha celebrado esta tarde en la Sociedad Hípica el 2.º anunciado.

La fiesta resultó brillantísima, estando presente lo más distinguido y aristocrático de la sociedad zaragozana.

CASTILLA LA VIEJA

Propaganda republicana.

MIRANDA. (Sábado, noche.) En este momento—ocho y cuarto—salen para Logroño los Sres. Lerroix, Giner y otros republicanos que vienen de Madrid, en viaje de propaganda.

Aquí les esperaba una Comisión de Logroño, presidida por el Sr. Bello.

En las estaciones de Haro, Fuemmayor y Cenicero serán recibidos los expedicionarios por Comisiones y bandas de música.

Mañana darán en Logroño un mitin.

Un incendio.

(TELEGRAMA OFICIAL)
Gobernador á ministro de la Gobernación: SANTANDER 14,45. Cabo comandante Guardia Civil Perroso, Ayuntamiento Cabe-

zón de Liévana, en oficio fecha 5, me participa que sobre las diez y seis del día 4 observó estaba ardiendo el monte de Lurizo, consiguiendo extinguir casi por completo incendio á las diez horas del día 5, habiéndose quemado la mayor parte del monte, pero únicamente la hoja del roble y algunos tocones que se hallaban arrancados y quemados con anterioridad. De las averiguaciones practicadas por aquel cabo, se desprende haya podido ser casual el incendio, debido á la mucha hoja seca que había en el suelo. También me comunica que á bastante parte del monte de Caecho le ha sucedido igual, y que los vecinos lograron sofocar el incendio á las veintuna.

Otro incendio.

SANTANDER. (Sábado, noche.) Gobernador á ministro Gobernación.—El alcalde de Siena me participa, en comunicación recibida hoy, que en la noche del 4 se incendió la casa del vecino de Resconorio, Ramón Revuelta Fernández, quedando totalmente destruido el edificio y pereciendo un niño de ocho años, llamado Agustín González Revuelta, nieto del propietario.

CATALUÑA

Los wagnerianos.

BARCELONA. (Domingo, tarde.) Entre varios entusiastas partidarios de Wagner se está tratando de organizar un ciclo wagneriano, como los de Bayreuth y Munich.

Gestiónase que apoyen la idea las fuerzas vivas de Barcelona.

Si se realiza, no será con fines de empresa, sino artísticos.

Anarquistas en libertad.

Han sido puestos en libertad los anarquistas Castellote, Herrera, Vidal y otros, que estaban detenidos desde la semana sangrienta.

El partido republicano único.

Continúan los trabajos de constitución del partido republicano catalán único para que pueda funcionar desde las próximas elecciones de diputados á Cortes.

Los de la Unión republicana han nombrado una Comisión encargada de tratar con las demás fracciones, en la que figuran los señores Junoy, Corominas y otros.

Los federales, á propuesta del Consejo regional, han nombrado á los Sres. Marial, Vallés y Ribot, Hurtado y otros, y los nacionalistas republicanos á los Sres. Carner, Gubern y otros.

La Comisión ha empezado sus trabajos, para redactar el programa común y organizar la lucha próxima.

El Carnaval.

Anoche en el Teatro Circo se celebró el primer baile de máscaras, organizado por una Sociedad recreativa.

La fiesta estuvo poco concurrida, presentándose el Carnaval poco animado este año.

En el Liceo no habrá este año los tradicionales bailes de máscaras.

Escuelas salesianas.

La ceremonia de la bendición de las escuelas salesianas de Hostafranchs, levantadas en sustitución de las que fueron incendiadas en julio por los revoltosos, ha resultado muy solemne.

El obispo, que ha costeado las obras, fué aclamado por la multitud que aguardaba allí.

Después de la bendición se celebró una sesión solemne, en la que se pronunciaron discursos y algunos niños leyeron composiciones poéticas.

La concurrencia, entre la que predominaban las señoras, aplaudió á todos.

En favor de los presos.

Se ha publicado una alocución, suscrita por la Comisión «Pro presos», en la que figuran las diversas entidades que acudieron al mitin del domingo, haciendo público que el domingo próximo harán una solemne manifestación para ir á entregar las conclusiones aprobadas al Gobierno civil.

Como es sabido, en aquellas conclusiones se pedía la libertad de los presos y procesados por delitos políticos.

GALICIA

Mejora importante.

CORUNA. (Sábado, noche.) El Sr. Fernández Latorre ha dirigido un telegrama al alcalde de esta ciudad participándole que acaba de ser firmada la subasta de la carretera de circunvalación.

Esta fausta nueva ha producido en Coruña gran entusiasmo.

La carretera de circunvalación, proyectada por el Sr. Fernández Latorre desde la Dirección general de Obras públicas, embellecerá la capital, rodeándola.

Representa, además, una obra estratégica por comunicar con el monte de San Pedro, punto avanzado para la defensa de la costa.

Desde la anterior etapa liberal sólo faltaba anunciar la subasta para que quedase ultimado asunto que tanto importa á esta capital.

El Ayuntamiento y otras Corporaciones han telegrafiado al Sr. Fernández Latorre, expresándole su gratitud.

Los periódicos locales, en sus pizarras, han anunciado al público tan agradable acontecimiento.

Un banquete.

CORUNA. (Domingo, madrugada.) En la aristocrática Sociedad Nuevo Club ha sido obsequiado con un banquete el nuevo alcalde, Sr. Folla Yordi.

El número de comensales pasaba de 80. A pesar de tener la fiesta carácter íntimo, ha habido brindis elocuentes, haciéndose votos por la prosperidad de la Coruña y por que el nuevo alcalde obtenga en su gestión el mayor acierto.

Elecciones.

SANTIAGO. (Domingo, tarde.) En virtud de una protesta de la Comisión provincial, se ha anulado la elección municipal por el cuarto

distrito, donde fueron elegidos un liberal y un independiente.

No está fijada aún la fecha de las nuevas elecciones, que por cierto serán reñidas.

VALENCIA

Validez de una elección.

VALENCIA. (Sábado, noche.) El alcalde ha dado traslado del oficio recibido del gobernador civil de la provincia al concejal electo Sr. Mañé, declarando válida su elección, contra la cual presentó recurso el Sr. Oller, candidato de la Liga Católica.

Con el Sr. Mañé tendrá la minoría republicana un concejal más.

Prácticas de tiro.

El capitán general ha dispuesto que se celebren prácticas diarias de tiro por las fuerzas de la guarnición en el campamento de Paterna.

Consejo de guerra.

Mañana se celebrará uno contra un paisano que es acusado de insultos á la fuerza armada.

Para recibir al ministro.

Al Sr. Barroso le rendirán honores á su llegada á Valencia, lo mismo que á su salida, las compañías de Mallorca y Guadalupe, respectivamente, con bandera y música.

Monumentos á los héroes.

Paralelamente con los trabajos de los monumentos á Noval y á los soldados valencianos que han de levantarse en Valencia, se realizarán también los que en Enguera se han de efectuar para el del teniente coronel Ibañez Marín.

Los generales Azcárraga, Primo de Rivera y otros han ofrecido donativos.

Igual ofrecimiento ha hecho la Diputación provincial.

La Comisión de estudiantes del monumento á Noval y demás héroes valencianos, ha visitado al presidente de la Diputación, entregándole la instancia en súplica de que apoye la idea.

Política valenciana.

Las noticias políticas que se reciben de Madrid, referentes á las corrientes de cordialidad que empiezan á establecerse entre los liberales y conservadores, comentándose desfavorablemente aquí donde el gobernador civil había molestado á los liberales de buena cepa y de gran lealtad á Moret, precisamente por suavizar las asperezas con los conservadores y no pactar con los republicanos.

VASCONGADAS

La candidatura de Mella.

VITORIA. (Sábado, noche.) Dícese que en las próximas elecciones generales los carlistas presentarán candidato por el distrito de Vitoria á D. Juan Vázquez de Mella.

Nuevo manicomio.

VITORIA. (Sábado, noche.) Habilitado ya el manicomio en el grandioso Asilo Provincial aquí construido recientemente, hoy han sido trasladados á él, sin incidente alguno, desde Santa Agueda, 45 dementes, cuyas estancias costea la provincia.

Una Comisión de diputados, con el médico y el personal auxiliar, se trasladó á Santa Agueda al objeto de formalizar la recepción.

Pronto serán traídos á este manicomio los demás alienados pobres.

El senador D. Juan Cano, alma del Asilo, ha presenciado el ingreso de los 45 dementes.

Sesiones de aviación.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, noche.) La Junta directiva del Círculo Mercantil se ha reunido esta noche y ha tratado de organizar sesiones de aviación.

Se ha dado cuenta de un ofrecimiento; pero éste no satisface las aspiraciones del Círculo.

La Junta ha nombrado una Comisión que queda encargada de traer los dos primeros aviaadores, que harán ascensiones durante un mes.

Una vez practicadas estas primeras gestiones, si el resultado es satisfactorio, irá una Delegación á Paris, para contratar otros aviaadores.

El aficionado Sr. Garnier, que en la actualidad construye un aeroplano, se ha ofrecido para alternar con los aviaadores que sean contratados por el Círculo Mercantil.

La compañía Villagómez.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, mañana.) Con gran éxito debutó anoche la compañía que dirige el notable actor D. Francisco Alfonso de Villagómez.

La obra elegida para la función inaugural ha sido «Más fuerte que el amor», de Benavente.

La comedia fué aplaudidísima y aclamado el nombre del autor.

La presentación escénica, muy lujosa. La interpretación, excelente. Villagómez fué aplaudidísimo.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... Admin. y Caja: Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8. Redacción y talleres: Factor, 5 y 7.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal.		5,00	10,00	00,00
Unión Postal.....		9,00	18,00	26,90
América y Océanías.		15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor Administrador de este periódico.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA ADMINISTRATIVA, á Arenal, núm. 1. LA DE REDACCION, á Factor, núm. 7.

No se admiten sellos de Correos.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

9 de enero de 1860.

El espada José Rodríguez, alias «Pepete», se ha presentado al señor alcalde de Córdoba ofreciendo trabajar con toda su cuadrilla una corrida gratis, regalando además un toro, a beneficio de los valientes soldados cordobeses que queden inútiles en la guerra de África y de las familias de los que mueran.

Hemos oído asegurar que la razón de haberse internado los húsares en el campamento enemigo en la acción del día 1.º del actual fué porque se distinguía en el centro una lujosa tienda de campaña, y creyendo que la ocupaba el hermano del Emperador Muley Abbas, quisieron intentar hacerle prisionero; si lo hubieran conseguido, hubiera sido, sin duda, el gran paso de la campaña, y un acto, sobre todo, que hubiera resonado en todos los ángulos de Europa.

Ha fallecido en la villa de Tordesillas, de donde era natural y en donde estaba retirado, el señor brigadier de Caballería D. Saturnino de Albuñ, alias «el Manco», jefe muy conocido en los fastos militares, y muy particularmente en la última guerra civil.

Además de las bajas producidas en nuestras tropas en la acción del 1.º por el plomo y el acero enemigo, hay un gran número de ellas que proceden de la naturaleza del terreno, de su escabrosidad, y que, a su paso por él, eran nuestros soldados heridos y estropeados en pies y piernas por tanta maleza y abrojo como había precisamente que atravesar a toda costa.

En las carboneras de un vapor de los que están en Cabo Negro, y cargado de municiones, hubo anteayer fuego, y se dominó en breve.

Ha sido ascendido al empleo de primer comandante de Infantería D. Luis González Checa, segundo comandante del batallón Cazadores de Talavera, por el mérito que contrae en la acción del 22 de noviembre.

De Alicante escriben que se esperaba en aquella ciudad al compositor Verdi, de quien dice, además, nuestro corresponsal de Marsella, que se propone pasar en Madrid una larga temporada y escribir una ópera, cuyo libreto está tomado de un drama español.

Asegúrase que ha sido agraciado con la gran cruz de la Legión de Honor el señor duque de Rivas, embajador que fué de España en París desde 1836 a 1838.

Tenemos el sentimiento de anunciar que el coronel de Estado Mayor Sr. Puente, que se hallaba enfermo en el campamento, ha fallecido.

El día 2 llegaron a Cádiz en el buque-hospital 157 heridos, entre ellos 20 oficiales, y el 3, sobre 212, entre heridos y enfermos.

Los llegados el 2 eran todos de la batalla del día 1.º, recogidos en la playa desde las cuatro de la tarde hasta las diez de la noche.

Vienen, nos dice nuestro corresponsal de Cádiz, el 3, heridos dos ayudantes de Zavala, su sobrino, D. Ramón Zavala, y el comandante de húsares D. Carlos Tassara, hermano de nuestro ministro en Washington; ambos de poca gravedad; el primero, de un balazo en una mano, y el segundo, en un muslo. Zavala para en casa del conocido comerciante D. José de la Viesca, y el segundo, en la de D. Carlos España.

Los heridos llegados hoy son de dicho batallón y de las acciones anteriores; la mayor parte han entrado por su pie, porque no estaban graves.

Los de ayer, la generalidad son heridos de gravedad, en la navegación murieron tres y esta noche pasada dos.

En el acto de entrar en el cementerio de Cádiz tres muertos del Ejército, procedentes de los heridos que condujo el día 2 el vapor «Barcelona», volvía la cruz parroquial de San José, extramuros, de dar sepultura a un cadáver particular. El digno párroco hizo dirigir la cruz al lugar donde se hallaban los de aquellos valientes, y con lágrimas en los ojos y balbuciente voz entonó un responso en sufragio de sus almas, continuando sus preces hasta que fueron sepultados.

He aquí en qué términos el corresponsal de «La Iberia», en el campamento, describe la alegría de nuestros soldados en medio de fuego:

«Ni en medio del fuego abandona a nuestros soldados esa bulliciosa alegría que les hace mirar los peligros con indiferencia y la muerte con desprecio. Eran de oír los oportunos dichos y las salidas graciosas con que amenizaban nuestros hermanos el siniestro espectáculo de una batalla.

«Ya era uno que remedaba el mahullido de un gato; ya otro que al disparar «mandaba expresiones de su carabina» para el moro a quien hería; ya quien se lamentaba de no poder poner «sobre» a las «balas» para mandar sus «correspondencias» a Muley-Abichuela, como llaman aquí los soldados al hermano del Emperador; ya quien calificaba de canto de pájaros el silbido de los proyectiles que pasaban por encima de la cabeza. Es preciso verlos para admirar a estos pobres muchachos, la mayor parte casi niños, tan valientes, tan sufridos, tan dispuestos para toda empresa heroica, tan disciplinados, en fin, que todavía desde que salieron de las guarniciones, no han dado motivo para que se forme «una sola sumaria».

«No habla la sola enunciación de este hecho que es exacto, con más elocuencia que la que yo podría emplear en elogio de nuestro Ejército?»

Reina en el Estrecho un temporal terrible; los buques de nuestra escuadra han tenido que apartarse del fondeadero de Cabo Negro. El «Vasco Núñez», que arribó a Cádiz ayer, no pudo comunicar en bahía por el estado del mar.

Esta deplorable contrariedad no puede durar mucho, pues según los inteligentes, estos temporales, en la presente estación, no suelen pasar de tres días, y hallándose racionado el Ejército para cinco, no es de temer que les falten provisiones.

En las aguas de Málaga, se dice ha ocurrido algún siniestro marítimo.

Dios abreviará esa triste prueba y no abandonará a los que defienden la buena causa.

Los mejores abrigos impermeables

Los ingleses, legítimos, los de mayor abrigo y forma irreprochable; las mejores camisas; los bastones, paraguas, corbatas, bufandas y artículos de mayor novedad, venden los Hijos de A. Magdalena, calle del Arenal, esquina a la de Bordadores.

DE ARTE

PIDIENDO LA EXPOSICION

He aquí el texto de la solicitud que una Comisión del Círculo de Bellas Artes, nombrada al efecto, ha entregado ayer al Presidente del Consejo de ministros:

«Excelentísimo señor: En los primeros días del mes de octubre, el Círculo de Bellas Artes, en nombre de un número importante de artistas, elevó una instancia al excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, en previsión de que si continuaban rigiendo en el año próximo los presupuestos actuales del Estado pudiera ser esto causa de que dejase de celebrarse la reglamentaria Exposición general de Bellas Artes, como en caso análogo ocurrió hace algunos años.

El silencio del excelentísimo señor ministro y la seguridad de que dichos presupuestos (en los cuales no existe consignación para la Exposición citada por no corresponder celebrarla en él) registrarán en el año próximo, son causas suficientes para que en los artistas existan temores de que no ha de llevarse a cabo.

No han de ocultarse a V. E. los graves perjuicios que esa disposición determinaría, pues en estos momentos todos los artistas que a ella habrían de concurrir con las justas aspiraciones de éxito público y de recompensas oficiales tienen sus obras en ejecución, y además de las ilusiones puestas en ellas, han realizado gastos que para muchos suponen verdaderos sacrificios, pues la escasisima protección que actualmente se dispensa a las Bellas Artes se refleja, como es consiguiente, en los medios de trabajo que el Arte en su protección puede ofrecer a los artistas.

No es este sólo, excelentísimo señor, el perjuicio que recibirían; sabe V. E. que, por recientes disposiciones, para poder hacer oposiciones a cátedras y ayudantías es condición indispensable haber obtenido medallas de diferentes categorías en las Exposiciones generales; el aplazamiento de la del año próximo evitaría a los que en ella hubieran de obtenerlas el adquirir ese derecho en dicho año, y, por consiguiente, sufrirán un perjudicial retraso en su ingreso en el profesorado; perjuicio que tal vez alcanzaría al Estado, como se le alcanzaría a éste seguramente en Exposiciones sucesivas, pues muy pocos serían los artistas que en la inseguridad de su celebración se decidieran a comenzar para ellas obras de importancia, y la falta de éstas les quitaría todo el interés, resultando estéril el que biennalmente el Estado a ellas dedica.

Otras razones podrían aducirse, pero creen los que suscriben que no son necesarias para que V. E., amante de las artes y jefe del Gobierno de S. M., desde cuyo alto cargo puede prestarles su decidida protección, conceda el mayor interés al deseo de los artistas, y que la Exposición general de Bellas Artes, que reglamentariamente ha de celebrarse en el año próximo, sea convocada lo antes posible, para conocimiento de los que a ella han de concurrir, y en nombre de los cuales tienen el honor de suscribir esta solicitud los abajo firmantes.» (Siguen las firmas.)

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan a D. Antonio de Santa Cruz y Lameyer las 1.500 pesetas que depositó para redimir del servicio militar activo a su hijo don Antonio Santa Cruz Bahamonde.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se expidan los nombramientos en la forma propuesta en virtud del concurso de ascenso a Escuelas de niños anunciado por el Rectorado Central en el año próximo pasado.

—Otra desestimando reclamaciones de los Sres. Puch y Pérez Cervera al concurso de ascenso a Escuelas de niños que se anunció por el Rectorado de Barcelona en el año último, y disponiendo se expidan los nombramientos en la forma que expresa dicho Rectorado.

Con nada me curo

Dicen los que padecen de enfermedades y trastornos nerviosos, después de agotar medicina y específicos; pero el Antinervioso Howard los curará seguramente. Depositarios, Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.

DE INSTRUCCION PUBLICA

PROVISION DE ESCUELAS

El decreto sobre provisión de escuelas que ayer firmó el Rey, y hoy publica la Gaceta, es el siguiente:

«Artículo 1.º Las escuelas públicas de dotación de 825 pesetas, cuyo turno de provisión sea el de oposición, y las de nueva creación cuyo sueldo sea inferior a 2.000 pesetas, se proveerán por este medio, practicándose los ejercicios en las capitales de las provincias.

Art. 2.º Las oposiciones para las escuelas de 2.000 ó más pesetas se verificarán en las capitales de los distritos universitarios.

Art. 3.º Las Juntas provinciales de Instrucción pública, en el plazo máximo de un mes, contado desde la publicación de este decreto, anunciarán en la Gaceta oficial y en los Boletines Oficiales de la provincia la convocatoria correspondiente, fijando en la misma el número de los aspirantes que hayan de ser aprobados, y que deberá ser igual al de las vacantes que hayan ocurrido en la provincia en los últimos cinco años de escuelas de esta categoría, y cuyo turno de provisión fuera el de la oposición. En estas convocatorias se agregarán las escuelas de nueva creación, si las hubiera, de sueldo inferior a 2.000 pesetas, y en lo sucesivo, las que de esta clase se creen se agregarán a la primer convocatoria que se haga.

Art. 4.º Cuando hayan sido colocados las dos terceras partes de los aspirantes aprobados, podrán hacer nueva convocatoria las Juntas provinciales, en la misma forma y fijando el mismo número de plazas.

Art. 5.º Los Rectorados anunciarán en la misma forma y con las mismas condiciones que se señalan para las Juntas provinciales la convocatoria para las escuelas de 2.000 ó más pesetas.

Art. 6.º Para tomar parte en los ejercicios de oposición para escuelas de 825 ó más pesetas, sin llegar a 2.000, será condición precisa que los interesados cuenten veintidós años de edad antes de la fecha de la convocatoria, se hallen en posesión del título de maestro ó maestra elemental y no tengan impedimento alguno que les inhabilite para estos cargos.

Art. 7.º Para las escuelas de 2.000 ó más pesetas, siempre que no sean regencias de las graduadas, deberán poseer el título de maestro ó maestra superior, y reunir las demás condiciones señaladas en el número anterior.

Para las regencias deberán poseer el título de Normal.

Art. 8.º Todos los Tribunales de oposición para las escuelas públicas serán nombrados por los Rectorados respectivos, y se compondrán de cinco jueces para las oposiciones que se verifiquen en las capitales de provincia y siete para las de los Rectorados.

Art. 9.º Para las escuelas de niños de sueldo inferior a 2.000 pesetas, los cinco jueces serán: un catedrático de Instituto, un profesor de Escuela Normal de Maestros, en donde exista, y, a falta de éste, el profesor de Pedagogía, alternando con profesores de Instituto en convocatorias sucesivas; un sacerdote propuesto por el diocesano y dos maestros de escuela pública de la capital de la provincia.

Art. 10.º Para las escuelas de niñas de dotación inferior a 2.000 pesetas, los cinco jueces serán: un profesor de Instituto, un sacerdote propuesto por el diocesano, dos profesoras de Escuela Normal y una maestra de escuela pública de la capital. En caso de no existir Escuela Normal de Maestras en la capital de la provincia, las profesoras serán sustituidas por maestras de escuela pública de la capital.

Art. 11.º Para las escuelas de niños de dos mil ó más pesetas, los siete jueces serán: un catedrático de la Universidad, un catedrático del Instituto, un sacerdote propuesto por el diocesano, dos profesores de la Escuela Normal y dos maestros de las escuelas públicas de la capital del distrito.

Art. 12.º Para las escuelas de niñas de dos mil ó más pesetas, serán los primeros jueces, con la variante de que los profesores de las Escuelas Normales y los maestros serán de las de maestras y de niñas.

Art. 13.º Los ejercicios que hayan de practicar los opositores de unas y otras plazas, serán los mismos que hoy se practican, con arreglo a las disposiciones vigentes, si bien en el ejercicio llamado práctico, cuidarán los Tribunales de darle la mayor extensión posible, al objeto de que pueda apreciarse mejor las condiciones pedagógicas de los aspirantes.

Art. 14.º Los Tribunales, al terminar los ejercicios, formarán la lista de los aspirantes aprobados, que en ningún caso excederá del número fijado en la convocatoria, numerándolos con arreglo a su mérito, y remitirán el expediente a los Rectorados respectivos, quienes procederán a efectuar los nombramientos de los maestros de sueldo inferior a 1.100 pesetas, y de los de mayor dotación se remitirán las propuestas al ministerio de Instrucción pública, para que se extiendan los oportunos nombramientos.

Art. 15.º Hechos los nombramientos de las vacantes que existan al terminar los ejercicios, los aspirantes aprobados que queden en expectativa de destino deberán efectuar ejercicios prácticos durante un curso abreviado en las Escuelas Normales los que residan habitualmente en las capitales de provincias, y en las escuelas públicas los que tengan su residencia en otras poblaciones; sujetándose todos ellos a las bases que al efecto dictará la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública a propuesta del Claustro de profesores de la Escuela Superior del Magisterio.

Art. 16.º Las Juntas provinciales darán cuenta a los Rectorados de las vacantes, cuyo turno de provisión sea el de oposición, al día siguiente de tener conocimiento de la misma,

para que aquéllos procedan a extender el oportuno nombramiento si las escuelas fueran de las de sueldo inferior a 1.100 pesetas.

Cuando se trate de escuelas de superior dotación, darán cuenta de la vacante a la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública.

Art. 17.º El plazo posesorio para los maestros nombrados en virtud de oposición, será el de quince días a contar desde el siguiente al que se le notifique aquél, y si transcurrido dicho plazo no hubieran tomado posesión de su destino, perderán el derecho concedido por las oposiciones que practicaron.

Los nombramientos se publicarán en los Boletines Oficiales de la provincia cuando sean de la competencia de los Rectorados, y en la Gaceta oficial cuando sean de la del ministerio.

Art. 18.º Las reclamaciones ó recursos de los que estimen lesionados sus derechos, se dirigirán al ministerio de Instrucción pública por conducto de los Rectorados en el plazo de quince días; pasado éste, quedarán firmes los nombramientos.

Art. 19.º Si con la aplicación de las prescripciones de este decreto, dictado en beneficio de la enseñanza, pudieran irrogarse algunas bajas en los ingresos del fondo pasivo del Magisterio, por el ministerio de Instrucción pública se dictarán las órdenes oportunas para su debida compensación.»

ZACCONI A MADRID

El ilustre actor trágico Ermete Zacconi, que tan inolvidables triunfos obtuvo en Madrid hace algunos años, volverá a visitarnos durante la próxima primavera.

En el mes de mayo dará seis funciones en el teatro de la Princesa.

El gran comediante italiano ha firmado ya el oportuno contrato con Fernando Díaz de Mendoza.

El nombre de Zacconi hace innecesario todo elogio.

En Madrid dejó grandes admiraciones y grandes simpatías.

Nuestros lectores nos agradecerán seguramente la buena noticia de que podremos volver a aplaudir a Zacconi muy pronto.

La verdadera causa

de que muchos comerciantes al detall arrastren una vida lánguida ó perezcan, estriba en que recaudan todavía con el cajón abierto. Este se encarga de reducir a la nada el exiguu beneficio que la actual competencia permite obtener al dueño de un comercio. Manera de aumentar los beneficios y sobrellevar los rigores de la competencia, adoptando una registradora «National». Es el medio más sano y previsor para administrar un negocio. Registradoras «National». Preciados, 11, Madrid.

Mundo eclesiástico

Los prelados de España han publicado una circular autorizando por todo el presente año a los canónigos y beneficiados de aquéllas diócesis, etc., etc., para que puedan dar la bendición apostólica, con indulgencia plenaria, a los enfermos que se hallen en el artículo de la muerte y, verdaderamente arrependidos y con fesados, hubiesen recibido el Santo Viático, ó, no siendo esto posible, invocasen con verdadera contrición de sus pecados el dulce nombre de Jesús, cuya autorización, como es consiguiente, la han recibido los prelados de la Santa Sede.

—Han fallecido los presbíteros D. Manuel Clenot y Briones y D. Facundo Alcalá, de la diócesis de Cuenca; este último sacerdote fué ordenado el 18 del mes próximo pasado.

También ha fallecido en Flix el presbítero D. Joaquín R. Cedó; en Salamanca, el beneficiado de la Catedral, D. Leopoldo González, y D. Antonio Díez, párroco jubilado de Calzada de Vandulicón.

—El prelado de Jaén, en circular recientemente publicada, se expresa de este modo:

«Al disponer la publicación de la Santa Bula en nuestra diócesis, cumplimos un deber de nuestro ministerio dirigiendo una exhortación a nuestros amados párrocos y queridos diocesanos, con el fin de promover los santos fines de tan singular privilegio.

Es lamentable y a la vez bochornoso el considerar que la diócesis del Santo Reino, la diócesis del Santo Rostro, las diócesis de continuas y piadosas tradiciones, figuran entre las últimas de España, por el poco aprecio que hace de la Santa Bula, como lo acredita el corto número de sumarios que, con relación al de diocesanos, se toman en ella.»

Y así continúa lamentándose el celoso prelado, ordenando que los párrocos y economos lean la exhortación de referencia en sus respectivos templos.

Al propio tiempo, manifiesta el referido prelado haber visto con singular complacencia que el clero de la diócesis ha respondido a la invitación que hizo al establecer la Asociación de sacerdotes adoradores del Santísimo, pues son muchos los inscritos en la misma, deseosos de participar de las gracias y privilegios que por ella se confieren.

—Ha quedado constituido definitivamente en Santander el Montepío del Clero en aquella diócesis.

—Esta mañana se ha reunido la Junta de acción católica de la parroquia de Nuestra Señora de la Almudena, en la cripta de la Catedral, en construcción, bajo la presidencia del ilustrado economo de la expresada parroquia, D. Emilio Franco.

La concurrencia fué muy numerosa, y se tomaron acuerdos muy importantes y que hacen honor a las personalidades que la referida Junta forman.

La sesión duró hora y media próximamente.

LA GRAN VÍA

Copiándolo de El Economista se ha publicado recientemente en estas columnas algo que conviene aclarar para el debido conocimiento de todos, y desde luego para dar a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César, como suele decirse.

Asegúrase que «M. Silber, con un desprendimiento que le honra y que a la vez hace honor al crédito que merece la situación actual de nuestro Municipio, ha ofrecido entregar a éste en efectivo las sumas necesarias que se le habían de reintegrar al terminar y liquidar los trozos respectivos de la Gran Vía. Al efecto, aceptará el signo de crédito que la Corporación le entregue como representante de esos anticipos al tipo de 97 por 100 con interés del 4,50, iguales a los del empréstito. Esto facilitará la construcción total de la Gran Vía sin la menor dificultad, y seguramente ha de atraer a la Empresa constructora la gratitud del Ayuntamiento y del pueblo de Madrid.»

Vamos por partes. Si las obras, en lugar de comenzar por el trozo calle de Alcalá, Red de San Luis, dieran principio por el de la plaza del Callao, plaza de Leganitos, no faltaría razón para poderlo afirmar; pero no siendo así, permítasenos que nos tomemos la libertad de ponerlo en tela de juicio.

Ya se ha demostrado con anterioridad los perjuicios inmediatos que se irrogan a los comerciantes de la calle del Caballero de Gracia y calles adyacentes, las ventajas que podrían obtenerse, en general, variando el orden de los trabajos, y sobre todo, los menores gastos que de momento habrían de hacerse por nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Por lo tanto, no habiéndose adoptado acuerdo alguno en contrario, es firme lo que se determina en el artículo 22 del pliego de condiciones económicas, las obras comenzarán por la avenida B, y se confirmará que es condición impuesta por la Casa concesionaria, en cuyo caso no puede ni debe ser mercedora de tal agradecimiento, porque no es de suponer que deban tenerle ni los que muy pronto se verán sin locales donde acomodarse, ni los que se encuentran obligados a efectuar desembolsos que podrían haberse reducido, ni los inquilinos que hayan de pagar mayores alquileres.

Claro está que en este asunto, como en todos, unos serán los favorecidos y otros los perjudicados; pero en resumen, los beneficios que algunos hayan de disfrutar, sin ellos podrían pasarse, y en cambio los perjuicios de los más no compensarán, seguramente, las mayores ventajas que han de encontrar los menos. Todos somos vecinos de Madrid, y sobre nosotros habrán de recaer no solamente los impuestos que se establezcan sino de rechazo todas las dificultades que se vayan presentando para arbitrar recursos.

Y vamos a cuentas. Nuestro excelentísimo Ayuntamiento utilizará en primer término los 15.672.927,08 pesetas ya arbitradas dentro del empréstito de liquidación de Deudas y obras públicas, fecha 1.º de octubre de 1908, las cuales gastará de una vez, empujando por la avenida B, para efectuar el pago de expropiaciones de fincas é indemnizaciones al comercio establecido durante cierto número de años, y quizá no le alcance.

Comenzando por la avenida A, necesitará 9.659.501,07 pesetas para pago de expropiaciones solamente, pues no debe abonar ninguna indemnización.

Terminadas las obras del trozo correspondiente, y para empezar las del Bulevar, el contratista ó concesionario habrá de abonarle, según liquidación aproximada, pesetas 8.327.049,45 en el primer caso y 6.202.068,46 en el segundo. Como las expropiaciones de dicho segundo trozo importan 18.318.863,76 pesetas, necesitará nuestro Municipio pesetas 9.991.814,31 ó 12.116.795,30 pesetas, respectivamente, para completar el resto.

No hay más diferencia sino que en la situación en que aparece más favorecido ha estado pagando ya los intereses al 4,50 por 100, durante tres años, de 6.013.422,01 pesetas, que era el sobrante que tenía, mientras que esta misma cantidad en su poder, después de no significarle abono de intereses, reducían los 12.116.795,30 pesetas a 6.103.373,29 pesetas, ó sean 3.888.441,02, que es la diferencia de los 9.991.814,31 pesetas.

Así, pues, como en el Extranjero el dinero se coloca a un 3 por 100, suponiendo que con el cambio se eleve a 3,30 ó a 3,50, siempre resultará que el favor que nos hagan representará un 1 por 100 de beneficio, por lo menos.

Lo sensible es que nuestro Excmo. Ayuntamiento haya hecho una completa abdicación de poderes y no encuentre medio para conciliar intereses que, si al pronto parece que estaban íntimamente unidos, es muy posible que bajo la base de empréstito y adelantos sean bastante encontrados.

ALFREDO LOPEZ ALCRUDE
Arquitecto.

VIDA UNIVERSITARIA

El lunes se reanuda las clases de cursos abreviados en el aula núm. 19 de la Universidad Central, de tres a cuatro de la tarde, en esta forma:

Matemáticas aplicadas a la Farmacia, a cargo del doctor D. Agustín Sánchez Santana.

Lógica jurídica, por el doctor Martínez Durán.

Derecho obrero, por el doctor Arizmendi. Filosofía del Derecho penal, desempeñada por el doctor D. Antonio de P. Orts.

Aplicación para el estudio de la Geodesia, por el doctor D. Francisco de Francisco.

Inspección médica en los Centros de enseñanza, a cargo del doctor Masip.

LEYENDO PERIODICOS

LA PRENSA DE HOY

El Imparcial, explicando la labor del Gobierno y los decretos y proyectos que algunos ministros preparan...



Situación del Sr. Maura, según «El Liberal»: «La autoridad del Sr. Maura para con sus amigos y correligionarios viene cada día á menos...»

El anuncio de que el decreto de disolución de las Cortes no se hará esperar mucho, ha hecho olvidar á los conservadores todas las órdenes y conminaciones de su jefe.

Diariamente se les ve en los ministerios en solicitud de gracias y mercedes, que contrastan con la actitud de airada protesta en que dicen que está el Sr. Maura.

Hasta los íntimos del irritable jefe conservador hacen oídos de mercader á sus auténticas ó supuestas admoniciones, y buscan en los centros oficiales un apoyo que está refido con la implacable hostilidad.

Y no hay que decir de los amigos de los Sres. Dato, Besada y demás prohombres, que no necesitan del Sr. Maura.

El Sr. Maura, desconociendo la realidad y adoptando una actitud que es contraria á la opinión de todo su partido, se ha creado una situación verdaderamente ridícula.

Al Gobierno le tienen sin cuidado (á lo menos por ahora) sus excomuniones, y sus amigos le desobedecen hoy y se burlarán de él mañana.

El último mal paso dado por el imprudente caudillo ha sido la lata censura fulminada contra el Sr. Moral y los conservadores coruñeses, que en aquella Diputación han obrado según les ha parecido.

Irradiados éstos, ni una almena le quedará al partido conservador en la circunscripción y en la provincia de la Coruña.»



El mismo tema, según «El Universo»:

«Se trató primero de suscitarle disidencias dentro del partido conservador y quitarle la jefatura por manos de conservadores, explotando al efecto los disgustos de persona tan principal como el Sr. Sánchez de Toca...»

Se quiso luego adular á los Sres. Dato y González Besada, dándoles, dentro del campo conservador, un papel odioso, que la inteligencia, lealtad, cautela y mundología de ambos primates tenían que rechazar con indignación, como, en efecto, rechazaron.

Fracasados estos intentos de provocar sublevaciones intestinas, el «trust» volvió los ojos al Sr. Moret, queriendo comprometerle más y más con la revolución, alejarle hasta de los monteristas, que representan un matiz de templanza dentro del liberalismo...

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

En la sesión que esta corporación celebró ayer, de la cual dimos cuenta, se hicieron varios ruegos á la presidencia.

El Sr. Goitia, sobre la construcción del nuevo Hospicio, y el Sr. Caballero, acerca de los abusos que viene cometiendo un capellán de dicho establecimiento con los asilados y empleados, á quienes, según el Sr. Caballero, arrebatada de las manos los periódicos que no son de su agrado.

El presidente contestó cumplidamente á ambos señores.

También hicieron uso de la palabra, para

tratar de otros asuntos de relativo interés, los Sres. Funes, Gómez Acebo, Fernández Morales, conde de Limpías, Castelaín, Ramírez Tomé y Chavarri.

—A consecuencia de no haber accedido el presidente, Sr. Pérez Calvo, al voto de confianza que se le había dado para nombrar la Comisión especial que entiende en la organización de la corrida de Beneficencia, por entender el Sr. Pérez Calvo que dichos votos no deben aceptarse cuando no son por unanimidad sancionados...

Se cree que en la sesión del viernes próximo, última del actual período, se discutirá el reglamento de orden interior referente á los empleados de la casa palacio provincial, presentado por el Sr. Goitia (D. Andrés), y hasta no sería difícil que se acordara votar dos ó tres sesiones más para tratar de este y otros asuntos; bien es cierto que, de no votar más sesiones, entendería en aquéllas la Comisión provincial, que preside el Sr. Cernuda, á reserva, con arreglo á la ley, de que la Diputación en pleno aprobase en su día los acuerdos que tomasen.

Entre los asuntos que se tratarán en esta próxima sesión, que, de no aumentarse las sesiones, durará bastantes horas, figuran 28 dictámenes de la Comisión de personal.

Es de creer, si la sesión señalada para el viernes es la última del presente período, del principio á las diez de la mañana, y si no hubiese tiempo suficiente para tratar de los asuntos, se suspendería el acto para reanudarlos por la tarde.

PETICION ATENDIBLE

CONTRA UN ACUERDO

Importantes personalidades del comercio de Tenerife nos dirigen el siguiente telegrama:

Sr. Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

TENERIFE. (Sábado, noche.) Rogamos á esa Prensa, amparadora de causas justas, apoye la petición telegráfica hecha al ministro de la Gobernación para que anule los acuerdos arbitrarios del Ayuntamiento de esta capital, La Laguna y otros pueblos de esta isla, gravando los trigos y las harinas...

Esperamos sea atendida nuestra justa reclamación, declinando responsabilidades si fuese desatendida en caso de sobrevenir conflictos, por cuya evitación trabajamos.—Andrés Llobet.—Manuel Alvarez.—Cristóbal Beutell.—Andrés Rodríguez.—Manuel Ferrera.—Antonio Aba.—Félix Dias.

Nos parece que se trata de una atendible y muy justa petición que afecta hondamente al comercio y al público de Tenerife.

Para que no se crea que se trata de cuestiones políticas ni de campañas á ese fin encaminadas, debemos advertir que los señores firmantes pertenecen, en su mayoría, á la misma agrupación política que ha elegido á los concejales de la mayoría de los Ayuntamientos de Santa Cruz de Tenerife y de La Laguna.

Representan, además, dichos señores al comercio grande de Tenerife, y aunque no tenemos del asunto otra noticia que las consignadas en el despacho, publicamos con mucho gusto el telegrama, seguros de que el Sr. Moret dictará una justa resolución que armonice todos los intereses y que, por sobre todos ellos, beneficie los del público.

EJERCITO Y ARMADA

Ha pedido la separación del Colegio de Huérfanos de la Guerra el capitán profesor D. José de la Cuesta, disponiéndose que continúe prestando servicio en dicho Centro hasta que se incorpore el nuevo profesor que haya de sustituirle.

—Los jefes y oficiales residentes en Madrid obsequian hoy con un banquete á sus compañeros del segundo Montado, asistiendo á dicho acto el general Orozco, que mandaba la división reforzada á que pertenece el citado regimiento.

—Hoy se publica la real orden que anunciamos concediendo á los escribientes de Oficinas militares que asciendan á oficiales la indemnización de 250 pesetas para gastos de uniforme.

—Los profesores de la tercera Sección de la Escuela Central de Tiro han obsequiado con un banquete á su compañero el comandante de Infantería D. José Fernández de Villa-Abrille, ascendido por méritos de guerra. En la fiesta reinó un hermoso compañerismo, ofreciendo el banquete el festejado el teniente coronel Sr. Martínez Peralta, y contestando aquél con elocuentes frases de gratitud.

—Los nuevos reclutas serán llamados á filas probablemente á primeros de febrero, en lugar de primeros de marzo, como otros años.

—Se publica hoy la propuesta de ascensos de la Guardia Civil, que anunciamos hace días.

—Se ha firmado una real orden concediendo veinte días de prórroga para redimirse á los excedentes de cupo que prestan servicio en filas.

EL PROBLEMA DE LA EMIGRACION

Protección del emigrante

En Inglaterra, dice Fernando Jardón, existe el Emigration Office (Departamento de emigración), que facilita datos al emigrante inglés, prestándole una protección eficazísima cuando se dirige á las colonias británicas, y vigilando su marcha cuando es á países extraños.

Desde luego no nos referimos á la emigración que padecemos—de obreros, de trabajadores mecánicos,—sino á la emigración que debiéramos disfrutar—emigración intelectual, en términos genéricos,—y no nos referimos á aquélla, porque por parecernos absurda, antipatriótica, contraproducente, la combatimos de una manera abierta, absoluta, y por consiguiente no podemos proponer ningún medio encaminado á facilitarla, que esto es, esto sería, y muy grande, la fundación de un Centro ó Oficina protector del emigrante, análogo al establecido en la nación inglesa con el título de Emigration Office.

Demostrada queda en la serie de artículos que preceden la abundancia, el exceso enorme de titulados, de escritores, de profesionales de la burocracia, de personas predominantemente dedicadas al ejercicio de las funciones espirituales como medio de vida, al trabajo intelectual, y demostrada queda también la difícil competencia que se deduce de esta abundancia. Pues bien, dado que el exceso inutiliza la lucha para aminorar, para disminuir ésta, será necesario luchar contra aquél.

Claro está que al atribuir á la emigración este efecto saludable en pro de la clase media, queremos decir una emigración sensata, seria, bien dirigida, no la emigración al uso, locamente concebida y realizada en su mayor parte; y para colocar á la emigración en un sendero acertado y cuerdo, en un derrotero fecundo, en un cauce provechoso, para eso es para lo que encarecemos la utilidad extraordinaria, la conveniencia indiscutible, indudable, de una institución en España que protegiera al emigrante y le ayudara á conseguir los verdaderos fines de la emigración.

Figurémonos, pongo por caso, un muchacho joven, fuerte y de talento, licenciado ó doctor en Ciencias ó Filosofía y Letras, que aquí, bajo el cielo patrio, no encuentra pan que llevarse á la boca, como suele decirse vulgarmente, y que gracias á que no se ha casado—la crisis tremenda por que atraviesa el matrimonio en nuestra clase media obedece á la miseria ambiente que sufrimos—por que si hubiera contraído el conyugal vínculo la vida le sería completamente imposible. Este muchacho ha hecho una docena de oposiciones á cátedras de Instituto y de Universidad y no ha obtenido nada, debido á que en todas ellas se han presentado cincuenta para cada plaza; ha solicitado explicar algo en todos los Colegios y Academias de Madrid y provincias, y en ningún sitio de esos ha logrado la breva de su pretensión, debido á que hay más Colegios que profesores disponibles; ha mareado al hombre político, conocido de la familia, en busca de un destino, que también ha huido veloz de sus esperanzas; ha aspirado á ser hasta consejero de algún establecimiento, y nada ha tenido la fortuna de alcanzar. ¿Qué horizontes le quedan á ese mozo desengañado de la vida, que no cabe en la sociedad porque está ya llena de otros como él y que es expulsado de todas partes, que horizontes le quedan, decidme? No diré que sólo se le presenta la lontananza de tirarse por el Viaducto, porque ya está muy sobado eso; pero tampoco manifestaré que puede escoger una resolución mejor, porque corre riesgo de no encontrarla por ningún sitio.

Este es el problema, y en una palabra se expondrá la solución: ese muchacho—y ese muchacho representa, por lo menos, el 50 por 100 de la juventud intelectual española—ese licenciado ó doctor en Ciencias ó Filosofía y Letras debe emigrar. La emigración es su porvenir, su amplio, su seguro, su fecundo porvenir. A ella, pues, si ella va á ser la satisfacción de sus necesidades que le acosan, si ella va á ser la elevación de su espíritu rebajado al empuje de la lucha, si ella va á ser la redención de su familia, si ella va á contribuir á la regeneración de su patria.

Sólo surge una dificultad, un obstáculo. Ese joven con título académico tiene un pergamino que le ha costado mucho dinero y mucho trabajo; pero carece de la cantidad que le costaría el viaje á América latina, no dispone del puñado de pesetas que importa el pasaje, y suponiendo que se sacrifica hasta la abnegación, y que á costa de empeñar sus libros, sus ropas, su crédito y de sacrificar también á sus padres, á sus hermanos, para que haciendo lo propio le ayuden, suponiendo que consiga ponerse en camino, ¿quién le responde, quién le asegura, quién le garantiza de que en el punto adonde se dirige encontrará una colocación digna, pronta, honrada y recompensada correspondientemente? Esta interrogación sobrecoge al joven, y, abrumado ante ella, vencido por su evidente magnitud, renuncia, desiste y considera locura quijotesca y ridícula la emigración. Creo que está bien claramente expuesta la cuestión. En los presentes momentos y circunstancias tiene que suceder, necesariamente; esto, sin duda alguna, ha de suceder.

Pero éste que podríamos llamar inconveniente de la emigración intelectual, no lo es más que incidental, insignificante, fácilmente solucionable. Y tan fácilmente como se evitaría, se suprimiría con el establecimiento en Madrid—con sucursales en todas las provin-

cias españolas—de ese Centro, de esa Institución de protección al emigrante intelectual, de índole parecida á la inglesa citada al comienzo de este artículo.

En todas las Repúblicas hispanoamericanas hay siempre—lo está demostrando constantemente la experiencia—vacantes puestos y colocaciones de carácter intelectual, como cátedras de Centros docentes públicos y privados, Academias de cultura, explotaciones mineras, agrícolas y fabriles que necesitan elementos directivos y técnicos; grandes periódicos y revistas que tienen escasa y deficiente redacción, oficinas sin personal lo suficiente competente, todo lo cual está ahora desempeñado á medias por naturales de los respectivos países que no tienen muy autorizada aptitud cuando acostumbran á ser sustituidos por los extranjeros que pasan. ¿Por qué no utiliza nuestra juventud intelectual, que aquí fracasa porque aquí tenemos plétora de ella, esa fuente tan grande de gloria y de dinero, en lugar de dejar que la disfruten otros pueblos que en competencia con nosotros tienen la palma, la inmensa inferioridad de la lengua, que es distinta á la de los pueblos á que emigran, mientras que la española, como madre de todos ellos, es la misma gloriosa y riquísima de Miguel de Cervantes?

Es preciso explotar ese veneno que abandonamos, y no porque no lo necesitemos, sino porque somos extraordinariamente apáticos y perezosos. Y para dirigir esta clase de emigración, la intelectual, fúndese un Instituto Protector del Emigrante. De este Instituto trataremos con alguna extensión en nuestro artículo siguiente.

ALBERTO DE SEGOVIA Y PEREZ.

INCENDIO EN CUTANILLA

CAZADORES EN PELIGRO

En la finca titulada Cutanilla, próxima á Sigüenza, se declaró un violento incendio en la casa-hotel, que la redujo á cenizas en pocos instantes.

En la citada finca, propiedad del agente de Bolsa D. Alfredo Arderius, hallábanse varios invitados, que habían ido á cazar, entre ellos los Sres. Benlirue, Robador, Guerrero, Rodríguez Guerra y Arderius (D. Francisco), los cuales corrieron grave peligro al intentar dominar el incendio.

Las pérdidas son de consideración, puesto que la finca era moderna y estaba ahijada con magnífico mobiliario y hermosas obras de arte.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica

OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

DEL VECINDARIO

LAS CALLES DE MADRID

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Madrid.

Muy señor mío: Habiendo leído en el número de hoy de su importante periódico el artículo del arquitecto Sr. D. José Grases Riera sobre «Las calles de Madrid», creo oportuno contar á usted lo que acaba de ocurrirme, y si estas líneas merecen la preferencia de ser publicadas, servirán, si no para otra cosa, siquiera como advertencia para mis convecinos. Soy extranjero y he vivido en diferentes países de Europa, habiendo sido siempre para mí la bicicleta el vehículo de locomoción preferido. No habiendo tenido nunca accidentes á causa de los caminos, é ignorando el estado de éstos en Madrid, me compré una bicicleta, con el mejor farol posible (por si acaso), y pagué debidamente la licencia, para contribuir á que el Municipio pueda mantener los caminos en estado transitable. Sin embargo, nunca paso una calle en bicicleta de noche sin haberla antes inspeccionado de día. Así lo hice hace un mes con la calle de Diego de León. Pasé por ella á la una de la tarde, y me convencí que era imposible pasarla con bicicleta en el arroyo; pero habiendo á ambos lados anchos paseos, me consolé, pues éstos estaban perfectamente lisos. Al pasar por la noche me caí, en medio del paseo, en un gran agujero; la buena luz de mi farol no había podido evitar la caída; yo quedé ileso, pero la bicicleta resultó muy averiada. Y era que por la tarde habían sacado un árbol, dejando un agujero de más de un metro de diámetro y otro tanto de profundidad, sin colocar allí un farol ú otra advertencia del peligro. Hoy, por la tarde, pasé por la calle de Cartagena; el estado del arroyo de la misma hace peligroso el paso en bicicleta; hay que contravenir, pues, las Ordenanzas Municipales é ir por los paseos laterales; éstos estaban intactos á las dos de la tarde; sin embargo, esta noche, á las ocho y media, me he caído, con la bicicleta, en una zanja de bastante profundidad, que han abierto esta tarde enfrente de la iglesia del Pilar, al parecer, para colocar conducciones subterráneas. Naturalmente, no había allí ni farol, ni otra señal de advertencia. La máquina tuve que transportarla á mi casa, y si mis huesos han quedado otra vez intactos, es porque la Providencia parece ser especialmente clemente conmigo. Como mi buen farol no puede evitar semejantes accidentes, he decidido no ir más en bicicleta por las calles de Madrid.

Dándole las gracias más expresivas, quedo de usted muy atento y seguro servidor, que besa su mano,

UN SUSCRIPTOR.

7 de enero de 1910.

ULTIMO ADELANTO

Hasta ahora no se conocían en el mundo las lámparas de filamento metálico de 10 BUJAS para voltajes corrientes, que consumen muy poco más que las antiguas de 3 bujas. De este tipo sólo se construyen las lámparas TANTALO, á ptas. 3,20. Victoria, 2.

LOS TEATROS

DEBUTS

Price.—En el teatro de la plaza del Rey se ha cambiado de género y desde la zarzuela grande y la opereta más ó menos austriaca se ha pasado al género chico.

Esta segunda temporada ha comenzado ya, y por cierto que fué muy bien recibida la función inaugural, obteniendo en ella aplausos las señoras y señoritas Arrieta, Mesa, Carmen Fernández, Quijano y Galiana. En el cóte de los hombres figuran Mesejo, Meana, Pedro González, Alarín, etc., todos ellos de larga reputación artística.

En la noche del debut se representaron solamente obras de repertorio; pero la Empresa cuenta con obras nuevas que irán estrenándose sucesivamente en breve.

Ahora, por lo pronto, la temporada del género chico ha comenzado con buenos auspicios.

También ha dado en este teatro su primer concierto la banda municipal que dirige el maestro Villa, obteniendo un señalado éxito.

GACETILLAS

Español.—El martes reestreno de la comedia en cuatro actos, original de Santiago Rusiñol, traducida al castellano por Gregorio Martínez Sierra, titulada Buena gente, con el reparto siguiente:

Mariana, Carmen Cobeña; Catalina, Julia Cirera; doña Julia, Rafaela Lasheras; Lola, Amparo Villegas; Una mujer, N. Peña; señor Bautista, Enrique Borrás; Rafael, Ricardo Calvo; señor Antolín, Rafael Ramírez; señor Farnel, Leovigildo R. Tatay; Bautista, Benito Cobeña; don Julián, Rafael Requena; Juan de la Peña, Rafael Cobeña; jugador, Manuel Perrín; Un hombre, Abelardo Infante.

Se despachan localidades en contaduría.

Príncipe Alfonso.—La dirección artística del Teatro de los niños ha organizado una serie de funciones de invitación para los niños pobres, que ha ofrecido á la Diputación, Ayuntamiento, Sociedad protectora de los Niños y Casa del Pueblo.

La primera de estas funciones se verificará el lunes, á las cinco de la tarde. Gran parte de la localidad ha sido distribuida entre los varios grupos de niños obsequiados. Sucesivamente irá alcanzando esta distribución á todos, puesto que las dimensiones del teatro no permiten reunirlos en un mismo día.

Queda reservada una parte muy pequeña de la localidad para el público que asiste á diario á estos espectáculos.

Martin.—El debut del primer actor D. José Morcillo en este teatro ha sido un verdadero triunfo para dicho artista.

A pesar de la obra elegida, que ha hecho en aquel teatro otros actores, venció todos los recuerdos, siendo calurosamente ovacionado. La Empresa ha hecho una gran adquisición.

El próximo lunes, en la sección de las diez, estreno de la comedia lírica, original de aplaudidos autores, La hermana Piedad, con decorado nuevo del Sr. Gayo.

Se despachan billetes en contaduría.

Romea.—Han debutado con éxito grande los notables equilibristas sobre pedestal eléctrico The Leona. Tanto la arrogante «dame porteur» como su compañero fueron ovacionados por el público.

Hoy despedida de Shine and Sidney, y el lunes, debut de la gran atracción Marthe Dorsigny en su artístico número «Las cuatro estacionas».

Coliseo Imperial.—El lunes, á las diez y media de la noche, se verificará el estreno de la comedia en dos actos y en prosa, original de D. Julio R. Castellanos, El amor es uno.

Lo Rat Penat.—Disfrutará el popular público de aquella barrada, sólo por cinco días, de una atracción maravillosa.

El mono «Max III», que es un fenómeno de inteligencia, habilidad y educación, debutará el miércoles próximo, tomando parte en la sección ordinaria de la tarde y en una especial de última hora de la noche, haciendo ver que si el hombre no procede del mono, en este caso lo parece. Tales son las «monerías» de «Max III», que se las dá de personaje.

A esta gran atracción seguirán otras por el estilo.

Latina.—Se llevan con gran rapidez los trabajos para transformar por completo la distribución de localidades de aquel teatro, que hace tiempo dejó de ser «cine», en el sentido de que prescindió en absoluto de las películas.

Entarimado de nuevo todo el salón, se invertirá la disposición de la localidad actual, colocándose abajo, en primer término, las butacas, entre doce palcos laterales, que proporcionarán grandes comodidades al público, y arriba, donde está ahora la preferencia, lo que se designa con el nombre de galería barata.

Esto cambiará el aspecto interior del popular salón, que será pintado con tonos claros.

También se está habilitando una gran sala de espera, decorada con mucho gusto, en lugar del desaparecido vestíbulo y de la antigua sala donde esperaba el público de la galería.

El teatro, remozado y transformado de esta manera, estará completamente desconocido. Royal Kursaal.—Anoche se presentaron dos nuevos artistas, la cupletista y cantadora Bella Flory y el prestimano Mr. Espelle.

El trabajo de ambos gustó mucho á la concurrencia, y mereció, en distintas ocasiones, el aplauso entusiasta de ésta, que responde siempre á las novedades que se le anuncian. El baile de anoche estuvo todavía más concurrido que los anteriores. A medida que se acerca la época clásica de ellos, aumenta el bullicio en sus salones.

También fué mayor el número de máscaras, entre las que se veían caras hermosísimas.

CEUTA Y MELILLA

ORGANIZACIÓN DE FUERZAS

Disposiciones de Guerra.

Sin hacer mención por ahora de las tropas de Infantería y Artillería de dichas plazas, que oportunamente se determinarán, se ha dispuesto:

1.º Sobre la base de los escuadrones de Caballería de Ceuta y Melilla, se organiza en cada una de estas plazas un grupo de tres escuadrones de dicha Arma, con el personal, ganado y material que se detalla en el estado número 1.

Estos escuadrones recibirán de los Cuerpos que se indican en el estado número 2 el número de individuos que en el mismo se expresa, los cuales causarán baja definitiva en los mismos y alta en los respectivos grupos. El ganado lo recibirán éstos de la Dirección general de Cría Caballar y Remonta, con arreglo á las instrucciones que se comunicarán á dicho Centro.

2.º Para los servicios de Ingenieros de las plazas de Ceuta y Melilla se destinaron á ellas los regimientos 1.º y 7.º mixtos respectivamente, que se reorganizarán y elevarán sus efectivos con arreglo á las plantillas de personal, ganado y material que se detallan en el estado número 3, recibiendo de los Cuerpos que figuran en el estado número 4 los individuos que en el mismo se indican.

Los 186 zapadores del 6.º regimiento mixto de Ingenieros que por real orden de 4 de diciembre último se destinaron al 7.º, causarán alta definitiva en este último Cuerpo.

3.º El personal de tropa que, como consecuencia de lo dispuesto en los párrafos anteriores, hayan de proporcionar otros Cuerpos para completar los efectivos de los de Caballería é Ingenieros que se reorganizan, ha de pertenecer, á excepción de los sargentos, á los dos primeros años de servicio; efectuará el viaje por las vías férreas y marítimas por cuenta del Estado, y marchará con traje de primera puesta y prenda de abrigo.

4.º Las tropas de la Comandancia de Administración Militar de Melilla, creada por real orden de 24 de agosto último (D. O. número 180), se reorganizará en la forma que se detalla en el estado número 5, y la compañía de Administración Militar de Ceuta constituirá, con el personal que se indica en el estado número 6, una Comandancia de tropas de dicho Cuerpo, cuyo mando ejercerá el director del Parque Administrativo de la citada plaza, designándose un comisario de guerra de segunda clase, que desempeñará los cargos de segundo jefe y mayor, y dos oficiales primeros para los de cajero y auxiliar de mayoría uno, y de almacén y habilitado el otro.

5.º En cada una de las repetidas plazas de Ceuta y Melilla se organizarán, sobre la base de las secciones de Sanidad Militar de las mismas, una compañía mixta con el personal y ganado que enumera el estado número 7.

6.º El 7.º regimiento mixto de Ingenieros, los grupos de Caballería y las tropas de Administración y Sanidad Militar á que se refiere esta disposición, se organizarán en las respectivas plazas de Ceuta y Melilla, marchando desde luego á esta última la representación y todos los elementos del primero de los citados Cuerpos que se encuentran actualmente en Valencia. El primer regimiento mixto de Ingenieros lo efectuará en su actual residencia, no debiendo emprender la marcha mientras no reciba la orden para ello.

7.º Al efectuarse la concentración de los reclutas del año actual, se completará el personal de tropa á las unidades que no alcanzan las plantillas señaladas en los estados correspondientes.

8.º El personal de jefes y oficiales necesarios para completar los cuadros de los Cuerpos y unidades que se organizan, será destinado en comisión en tanto no figuren en presupuesto.

9.º Los gastos que se originen por el cumplimiento de esta disposición serán con cargo al presupuesto extraordinario de este ministerio é incluirán en el primer proyecto que se redacte.

El estado número 1.º determina la plantilla del personal de jefes, oficiales, tropa y ganado de los grupos de tres escuadrones de Caballería que se organizan, y que es la siguiente: 1 teniente coronel, 2 comandantes, 5 capitanes, 14 primeros tenientes, 3 segundos, 1 médico primero, 1 capellán segundo, 1 veterinario primero y otro segundo, 1 profesor de equitación, 1 armero y 1 sillerero contratados, 13 sargentos, 37 cabos, 9 trompetas, 9 herradores, 3 forjadores, 9 soldados de primera, 272 de segunda, 29 caballos de oficial, 302 de tropa, 9 de tiro y 3 carros catalanes.

El estado número 2 indica los Cuerpos de Caballería que han de dar fuerza para completar la de los anteriores grupos, y que son los siguientes: Para el grupo de Melilla los regimientos de lanceros del Rey, Príncipe, Borbón, Farnesio, Villaviciosa y España, y para el de Ceuta los de lanceros de España y Sagunto, dragones de Santiago, Montesa y Numancia y cazadores de Almansa, Alcántara, Talavera, Albuera, Tetuán, Castillejos, Sesma, Villarrobledo, Galicia y Vitoria. Además, la sección de Caballería del ministerio destinará á cada grupo un sargento maestro de trompetas.

El estado número 3 fija la plantilla de jefes, oficiales, ganado y material que han de tener los regimientos mixtos de Ingenieros que se reorganizan. Según el mismo, cada regimiento tendrá 1 coronel, 2 tenientes coroneles, 3 comandantes, 12 capitanes, 14 primeros tenientes, 7 primeros y segundos tenientes de la reserva, 1 médico primero, 1 capellán segundo, 1 veterinario segundo, 1 profesor de equitación, 1 maestro de taller, 1 celador de fortificación, 4 obreros aventajados, 1 maestro armero, 1 guarnicionero, 2 obreros herradores, 24 sargentos, 89 cabos, 3 trompetas, 12 cornetas, 4 tambores, 3 herradores, 847 soldados, 35 caballos de oficial, 14 de tropa, 90 mulos de carga, 45 de tiro, 1 carro catalán, 9 de parque de zapadores, 80 cargas de material técnico, 3 de municiones, 32 kilóme-

tros de alambre, 9,50 de cable y 17 estaciones telegráficas.

El estado número 4 determina que el batallón de Ferrocarriles dará 5 sargentos, 11 cabos, 3 cornetas, 1 tambor, 4 soldados de primera y 48 de segunda, para completar la plantilla del 7.º regimiento mixto de Ingenieros, y que para completar la del primer regimiento mixto proporcionarán clases y soldados el citado batallón y los regimientos 2.º, 3.º, 4.º y 5.º de Zapadores.

El estado número 5 determina la plantilla de la Comandancia de tropas de Administración militar de Melilla, que es la siguiente: 1 comisario de primera, 1 de segunda, 5 oficiales primeros, 9 segundos, 1 médico primero, 3 veterinarios segundos, 1 bastero, 2 guarnicioneros, 7 herradores, 3 forjadores, 1 armero, 10 sargentos, 33 cabos, 9 trompetas, 1 educando de ídem, 2 aprendices de herrador, 23 soldados de primera, 527 de segunda, 16 caballos de oficial, 37 de tropa, 240 mulas de tiro, 100 mulos de carga, 6 dobles hornos de campaña, 6 accesorios para dobles hornos, 15 carros modelo 1893, 9 camiones, 3 carros aljibe modelo 1898, 27 carros catalanes y 100 bastes con sus atalajes. Esta Comandancia se dividirá en tres compañías: la primera, mixta; la segunda, montada (panadería de campaña), y la tercera, también montada (columna de viveres).

El estado número 6 hace referencia á la plantilla de la Comandancia de tropas de Administración militar de Ceuta, que es la siguiente: 1 comisario de primera, 1 de segunda, 5 oficiales primeros, 9 segundos, 1 médico primero, 3 veterinarios segundos, 2 basteros, 1 sillerero-guarnicionero, 3 herradores, 3 forjadores, 1 armero, 9 sargentos, 23 cabos, 5 trompetas, 3 educandos de tropa, 4 aprendices de herrador, 13 soldados de primera, 323 de segunda, 12 caballos de oficial, 11 de tropa, 46 mulas de tiro, 150 mulos de carga, 6 dobles hornos con sus accesorios, 21 carros modelo 1893, 6 camiones modelo 1897, 3 carros aljibe modelo 1907 y 250 bastes con sus atalajes. Esta Comandancia constará de tres compañías: la primera, mixta; la segunda, montada (panadería de campaña), y la tercera, de montaña (columna de viveres).

El estado número 7 especifica las plantillas de las compañías mixtas de Sanidad Militar que se organizan en Ceuta y Melilla. La primera con un médico primero, tres segundos, un veterinario primero, un sillerero guarnicionero, un herrador, un forjador, dos sargentos á pie, otros dos á caballo, 14 cabos á pie, un trompeta, cuatro sanitarios practicantes de primera, 19 de segunda, dos sanitarios enfermeros de primera, 16 de segunda, tres sanitarios conductores de primera, 38 de segunda, cuatro caballos de oficial, tres de tropa, 18 mulos de tiro y 18 de carga. La de Melilla tendrá: Un médico primero, tres segundos, un veterinario primero, un sillerero guarnicionero, un herrador, un forjador, tres sargentos á pie, tres montados, 16 cabos á pie, ocho montados, un trompeta, cuatro sanitarios practicantes de primera, 54 de segunda, dos sanitarios enfermeros de primera, 19 de segunda, cinco sanitarios conductores de primera, 86 de segunda, cuatro caballos de oficial, seis de tropa, 24 mulos de tiro y 52 de carga.

Por otra real orden se dispone: 1.º Al regresar á la Península las unidades que forman parte del Ejército de operaciones de Melilla, quedarán con el cuadro de jefes y oficiales que les corresponda, con arreglo al presupuesto vigente, dejando de pertenecer á ellas los que no sean de plantilla en las mismas.

2.º Los jefes y oficiales á que se refiere el párrafo anterior, que fuesen plazas montadas, así como los que, siendo de plantilla, no sean montados con arreglo á la ley de Presupuestos, entregarán sus caballos en el Depósito de ganado de Melilla, tan pronto se dé la orden de embarque para la Península al Cuerpo ó unidad en que presten sus servicios.

3.º Los capitanes ayudantes de las medias brigadas de cazadores, al regresar á la Península continuarán desempeñando estos destinos en comisión, siendo plazas montadas y reclamándose sus devengos correspondientes por el mismo Cuerpo que lo haga para el coronel jefe de la media brigada respectiva.

4.º Esta disposición alcanzará también á los jefes y oficiales de las unidades expedicionarias ya regresadas á sus guarniciones y que se encuentren en las condiciones indicadas, quedando los caballos de los que dejen de ser plazas montadas á disposición de la Dirección general de Cría Caballar, para atender con ellos á las necesidades de la remonta del Ejército; pero continuando con aquellos hasta que el citado Centro designe el Cuerpo ó unidad en que ha de ser alta dicho ganado.

5.º Los subalternos que con arreglo á lo que ordena esta disposición deban causar baja en las unidades regresadas del Ejército de operaciones, continuarán en ellas en concepto de agregados, en tanto se resuelva los nuevos destinos en que cada uno deba ser alta.

Los capitanes generales de las regiones respectivas remitirán á este ministerio relaciones de los jefes y oficiales que, por no ser de plantilla, hayan de quedar sin destino, expresando el que cada uno de ellos desee ocupar.

6.º Excepción hecha de las indicadas modificaciones, los Cuerpos y unidades conservarán al regresar el personal de tropa, ganado y material con que embarquen para la Península, en tanto se resuelve sobre el particular.

7.º La segunda brigada de la tercera división expedicionaria continuará hasta nueva orden organizada en la forma dispuesta por real orden de 9 de septiembre último.

Infinitos caracteres de letras

tiene, intercambiables, la célebre máquina de escribir HAMMOND, de escritura á la vista, tecla de retroceso, teclados ideal y universal, cinta bicolor é infinitas ventajas sobre todas las conocidas. Victoria, 4.

Banquete á Emilio Blanco

En los Viveros de la Villa se ha celebrado esta tarde el banquete con que los gremios de los distritos del Centro y de Palacio han obsequiado al ex concejal D. Emilio Blanco.

La popularidad que tiene en Madrid el señor Blanco ha quedado patentizada hoy, pues al banquete han concurrido más de mil personas.

Ocuparon la mesa presidencial el alcalde, D. Alberto Aguilera, y los Sres. Blanco, Canalejas (D. José), Novella, Lara, Fernández Victorio, Gayo, Pulido y Martín Pindado.

Durante la comida reinó la mayor alegría, á pesar de que la humedad que del río se desprende proporcionaba una temperatura poco agradable.

Al finalizar el banquete, levantóse el Sr. Canalejas, diciendo que se suprimían los brindis, debiendo hablar únicamente los señores Aguilera y Blanco.

Pidieron la mayoría de los comensales que pronunciara algunas palabras el Sr. Canalejas, y el ilustre hombre público elogió la lealtad con que el Sr. Blanco rinde culto á la amistad y á la política y á la honradez, lo cual le ha granjeado grandes simpatías y cañerías.

En medio de grandes aplausos se levanta á brindar el Sr. Aguilera, comenzando por afirmar que antes y sobre él está siempre la personalidad ilustre del Sr. Canalejas.

Saluda al Sr. Blanco, del que hace calurosos elogios, y dice que la mayor vanagloria que debe tener es haber salido del Ayuntamiento siendo amigo de republicanos y socialistas, como lo demuestra el hecho de que al banquete hayan acudido individuos afiliados á ambas agrupaciones políticas.

Señala el hecho simpático de que un hombre joven aún, y nacido en humilde cuna, haya congregado junto á sí personalidades salientes en la política; lo que habla muy en pro de la honradez, de la inteligencia y de la bondad del festejado.

Termina el alcalde dando un abrazo al señor Blanco, en nombre del pueblo de Madrid, arrancando su acción grandes aplausos.

Dando visibles muestras de emoción, se levanta el Sr. Blanco, saludando á todos sus amigos allí presentes, pues no merecía tanto honor quien nació tabernero y morirá lo mismo.

Añade que su única norma de conducta ha sido siempre atender á la amistad, y eso ha determinado que no hayan disminuido las simpatías que tenía antes de ir al Municipio.

Ofrece sacrificarse siempre por sus amigos, los cuales le hallarán en cuantas ocasiones le necesiten.

Terminado el discurso del Sr. Blanco, se retiraron los Sres. Canalejas y Aguilera, siendo despedidos con estruendosos aplausos.

ESTADO DEL TIEMPO

Con respecto al día anterior las temperaturas acusan un fuerte retroceso.

Las mínimas del día son más bajas; persiste durante mayor tiempo las escarchas. Estas han sido verdaderamente extraordinarias; mas una vez elevado el sol sobre el horizonte, la decoración cambia, y el día puede calificarse de bueno en toda España.

Continúa en calma el ambiente; sigue tranquilo el mar.

MADRID

Table with weather observations for Madrid: Observaciones de las últimas 24 horas. Presión, Viento, Temperatura, Humedad relativa.

¿Tiene usted dolores

al vientre, á la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria? ¿Se altera usted con facilidad, está febril, se irrita por la menor cosa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar á usted? Tome el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos y lo conseguirá.

Centros y Sociedades

El próximo lunes se inaugurarán en el Ateneo las conferencias de historia política contemporánea de España (1809-10), á las seis y media de la tarde.

La dará el catedrático D. Pio Zavalá y versará sobre el siguiente tema: «La Junta Suprema Central Gubernativa del Reino».

Las siguientes conferencias serán dadas los jueves, por los Sres. Elorrieta, López Muñoz y Aramburu.

—La Academia Médico Quirúrgica Española celebrará el lunes, á las seis y media de la tarde, sesión pública, en el local del Colegio de Médicos, Mayor, núm. 1, segundo. El señor Botella presentará un caso de cuerpo extraño del bronquio izquierdo, extraído por broncoscopia superior. El Sr. Tapia disertará acerca de las pseudosinusitis frontales. El señor Cifuentes sobre un caso de colestectomía. Y el Sr. Sánchez Herrero sobre un melancólico suicida.

—Han dado principio, en el domicilio social de la Federación Taquigráfica Española (Jacometrezo, 23), las clases de Taquigrafía, Mecanografía y Francés, continuando abierta la matrícula hasta el 15 del corriente mes.

—El lunes 10 del actual, á las seis de la tarde, dará una conferencia en el salón de actos del Centro del Ejército y de la Armada el primer teniente de la Guardia Civil D. Daniel Montero, desarrollando el tema «Gobierno automático de un aeroplano».

—Ateneo de Madrid.—Desde el día 5 del presente mes ha quedado abierto un nuevo concurso para el premio Charro-Hidalgo, con-

sistente en 2.000 pesetas, cuyo tema es «Historia del teatro español en el siglo XIX».

Pueden tomar parte en él cuantas personas lo deseen, sin excepción de nacionalidad ni sexo.

El plazo de presentación de trabajos concluirá el día 4 de enero de 1912, á las cinco de la tarde, y han de ser entregados en la secretaría del Ateneo, donde estarán de manifiesto todas las condiciones del curso.

Cómo se muere en Madrid

Del mal el menos.

En la siempre creciente cifra de mortalidad en Madrid hemos tenido un pequeño descanso relativo.

Durante el último mes sólo hemos tenido tres defunciones más que en igual período del año anterior, y eso que en otra ocasión y para otros pueblos sería alarmante, resulta una grata nueva para los madrileños, porque ya nos íbamos acostumbrando á ver en los boletines demográficos mensuales que la mortalidad aumentaba en grandes proporciones.

Las enfermedades infecciosas han disminuido, afortunadamente, con relación al mes anterior, y comparando los estados de los meses de noviembre y diciembre vemos que en el último mes se han registrado 56 defunciones menos por viruela, 4 menos por fiebre tifoidea, 2 menos por tífus exantemático, y una menos por sarampión.

En cambio han aumentado en 28 las defunciones por gripe, en 17 por tuberculosis pulmonar, en 21 por meningitis, en 25 por blandecimiento cerebral, en 146 por bronquitis y en 67 por neumonía.

El número total de defunciones ha sido de 1.582.

ALCANCE POLITICO

Dice El Correo Español:

«Relacionadas con algo que ya motivó en esta sección un breve comentario, anoche se celebraron en Madrid nada menos que cinco reuniones importantes por la calidad, representación y número de personas que á ellas concurrieron.

También se trató en estas reuniones de cierta campaña, poco afortunada, que realiza un periódico de Madrid.

No se tomaron acuerdos, porque no era el objeto de las convocatorias adoptarlos. Se cambiaron únicamente impresiones, revelándose una vez más la cohesión y el estrecho vínculo de fraternidad y compañerismo que une á cuantos tienen la honra de pertenecer á determinada clase.

Es todo lo que nosotros hemos conseguido saber, y como que es bien poco y no satisface ni mucho menos nuestra curiosidad, encabecemos estas líneas con la pregunta que ayer se dirigían unos á otros políticos y periodistas al advertir desusado movimiento en determinados centros. ¿Qué pasa?»

Ha sido denunciada La Correspondencia Militar. El colega dice lo siguiente:

«Esta tarde, en ocasión en que no se hallaba en nuestra casa el director de La Correspondencia Militar, D. Evaristo Romero, presenté en ella el comandante de Infantería D. Alfredo Sosa, en funciones de juez militar, con objeto de instruir diligencias en averiguación de quién es el autor del artículo que, suscrito por «Santiago Valisoletano», publicamos acerca de las propuestas de recompensas en 1.º del actual.»

Sentimos el percance y celebraremos que no tenga consecuencias.

CASA DE LA VILLA

¿Y los Mataderos?

Continúan los ediles madrileños, antiguos y modernos, disfrutando las delicias de proponer reformas y más reformas, útiles unas y del todo inútiles otras.

Entretanto, duerme el sueño de los justos el expediente, que ya debe ser voluminoso, instruido para la construcción de los nuevos Mataderos y Mercado de Ganados.

¿Qué pasa para que este expediente no se resuelva? ¿Cuál razón hay para que no se pueda conseguir la construcción de estos edificios tan necesarios para Madrid?

Todos convienen en que el actual Matadero es insuficiente, repugnante, antihigiénico é impropio de una capital. Que cuantos esfuerzos se hagan por moralizar aquella dependencia serán inútiles en tanto no se varíen totalmente las operaciones de la matanza, y que esta variación es irrealizable con el edificio actual, y á pesar de ello continúa sin resolver el expediente.

En la última sesión celebrada por el anterior Ayuntamiento, el concejal Sr. Barranco recriminó á Pablo Iglesias, acusándole de ser el culpable de que no se hubiese resuelto ya el expediente, y el edil socialista lanzó á su vez acusaciones contra otros compañeros de Concejo.

Aquel torneo de palabras sirvió para que se transparentase un poco el fondo de éste asunto; pero no quedaron las aguas lo bastante diafnas para poder apreciar la verdadera causa de una dilación que tanto perjudica al pueblo de Madrid y que tan poco habla en favor de su Municipio.

¿Será esta la última vez que tengamos que hablar de este asunto. Quiéralo Dios.

Pan decomisado.

El teniente alcalde de Chamberí ha decomisado bastante cantidad de pan por hallarse faltar de peso.

Todo el pan decomisado ha sido repartido entre los pobres.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y Extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

MITIN SOCIALISTA

En el teatro de Barbieri se ha celebrado esta mañana un mitin socialista, organizado para que los ex concejales Pablo Iglesias y Largo Caballero hicieran manifestaciones respecto á la creación de nuevas plazas en el Ayuntamiento.

Tronaron ambos oradores contra el deseo de la mayoría de los ediles por aumentar el número de funcionarios municipales, con manifiesto perjuicio para los demás servicios del Ayuntamiento.

Citaron casos verdaderamente peregrinos de la burocracia municipal; entre otros, el de un escribiente que permaneció cobrando su sueldo durante año y medio, y al formársele expediente porque su protector había dejado de ser concejal, se averiguó, no sin gran sorpresa, que aquel escribiente no sabía escribir.

Los dos ex concejales socialistas fueron ovacionados por sus correligionarios.

El servicio de Correos

Llamamos la atención del señor director general de Correos y Telégrafos acerca de los perjuicios que ocasiona á muchos pueblos la falta de comunicaciones y medios de transporte de la correspondencia pública.

Desde Laguardia (Pontevedra) nos escriben que durante los últimos temporales estuvo aquella localidad sin correspondencia por la detención de ésta en León.

Pero pasó el temporal, y ahora en Laguardia continúan sin correspondencia por haber terminado su compromiso el conductor del correo de Tuy á dicho punto.

Por tres pesetas y cincuenta céntimos, que es la asignación actual—dice con mucha razón nuestro comunicante,—no hay quien se presente á la subasta de este servicio, pues los conductores dicen que, como minimum, oficinas de la Dirección general.

Parece atendible esta petición, que sabemos ha sido formulada y recomendada en las oficinas de la Dirección general.

Y nosotros esperamos que el Sr. Francos Rodríguez la atenderá, dada su indiscutible justicia.

No se puede tener á un pueblo sin correspondencia por unas pesetas más, ni se debe permitir que sus vecinos, si quieren que sus cartas circulen, se vean obligados á llevarlas á Portugal, para depositarlas en el correo, y para que tarden mucho más tiempo en llegar á su destino.

Nuestro correligionario en Laguardia, para recibir diariamente LA CORRESPONDENCIA y servir á sus lectores, tenía que mandarla recoger en Tuy y transportarla á aquel pueblo como mercancía, con lo cual, su modesta utilidad por la venta del periódico desaparece, y el perjuicio de los lectores y de todos aumenta.

DOS ATROPELLOS

Un carretero muerto y otro herido.

Esta tarde han ocurrido dos sensibles desgracias, una de las cuales ha tenido funestísimas consecuencias.

De la fábrica de harinas, propiedad del señor González, salió hoy el carretero Domingo Manzano, conduciendo un carro cargado de harina.

Al llegar á la calle de Martín de Vargas, tuvo el carretero necesidad de cambiar de sitio para animar al ganado, y como es costumbre en los conductores de carros, Domingo Manzano fué á cruzar por debajo de una de las mulas.

Lo hizo, con tan mala fortuna, que el animal le derribó al suelo, y por encima de su cuerpo pasaron las ruedas del carro, magullándole completamente el pecho y la cabeza.

Cuando acudieron algunos transeúntes en auxilio del carretero, éste yacía tendido en el suelo y sin vida.

La muerte del infeliz fué instantánea.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al Depósito judicial.

El otro accidente no ha tenido, por fortuna, tan funestos resultados.

Por la Puerta del Sol marchaba un automóvil de la Gran Peña, y al desembocar en la calle de la Montera, intentó cruzar por entre un carro y un tranvía.

El sitio era escaso, y una de las aletas de auto derribó al suelo al conductor del carro, produciéndose en la caída varias contusiones de pronóstico reservado, de las que fué asistido en la Casa de Socorro del Centro.

El chauffeur fué detenido.

NOTICIAS GENERALES

Según «El Siglo Médico», siguen predominando las enfermedades catarrales y reumáticas, como resultado natural del estado atmosférico.

Las infecciones gripales son numerosas, pero, en general, benignas.

Las neuralgias localizadas en distintos sitios, las fluxiones de la boca y las contusiones viscerales y de los plexos hemorroidales son abundantes también.

Disminuyen los padecimientos abdominales, y continúa la viruela en disminución lenta, habiendo producido esta enfermedad en el año pasado la terrible y afrentosa cifra de 801 defunciones.

En los niños hay coqueluche, bronquitis y alteraciones del tubo digestivo.

Se encuentra actualmente en Madrid el joven Mair Barchilón, que ha hecho la campaña de Melilla como voluntario del batallón de Figueras.

El Sr. Barchilón es el joven hebreo de que hablamos oportunamente, que deseara de servir á España se incorporó á nuestras filas y tomó parte en la sangrienta acción del 30 de septiembre.

Reside generalmente en Tánger, y es hijo

de una acomodada familia de aquella capital. Dentro de breves días marchará el señor Barchilón a Venezuela. La Soledad. Desengaño, 10. Servicios fúnebres. Un señor de París compra caro buenas perlas y brillantes. Recibe, Victoria, 4, principal derecha, de once a dos, hasta el día 20. Los periódicos de Sevilla dan la noticia de que el valiente matador de toros Francisco Martín Vázquez, completamente repuesto de su grave cogida, ha tomado parte en una capea efectuada en Alcalá de Guadaíra. Estuvo incansable toreando de capa y de muleta, con lo que demostró que sus facultades nada han perdido después del tremendo accidente. A fin de mes hará otra prueba matando un toro, también en una función de amigos. El día 16 del actual se celebrará en los Viveros de la Villa el banquete con que obsequian sus compañeros y amigos al doctor Lázaro Pindado, actual teniente alcalde del distrito del Centro. Las tarjetas de adhesión se expenden en la farmacia del Sr. Cea, Preciados, 16; Hortaleza, 8, estanco, y en los cafés de Levante y San Sebastián, pudiendo recogerse hasta el viernes próximo a las dos de la tarde.

Manresa se proponen recurrir contra la orden de disolución del Cuerpo. Estreno. Se ha estrenado en el teatro Principal la comedia de Mauricio Donnay, titulada Educación de príncipes, traducida al catalán por Vilaregut. La obra fué recibida con agrado y con aplausos. Los exportadores. Convocados por los Sres. Zulueta y Miró, diputados a Cortes, se han reunido en el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, los representantes de Cataluña en las Cortes, que se hallan en Barcelona, para dar cuenta de las favorables resoluciones propuestas por el ministro en la petición de los exportadores, para que no se les obligue a pagar contribución por los productos que exportan. Se acordó solicitar del presidente del Consejo de Estado informe este expediente en el sentido de que sea aceptado lo propuesto por el ministro y sea despachado a la mayor brevedad. El celador desaparecido. ZARAGOZA. (Domingo, tarde.) Sigue el misterio en el asunto de la desaparición del celador de Telégrafos de Gallur. Dos vecinos de este pueblo han visitado las Redacciones de los periódicos, manifestando que el día 26, a la una de la madrugada, se despidió, cogiendo la maleta; desde entonces no se ha sabido nada de él. Añadieron que no estuvo en ningún café, porque éstos se cierran a las diez de la noche, y suponen que no llevaba gran cantidad de dinero, porque pidió prestado para el viaje. Muchos suponen que vive. Incendio. Comunican de Sós que se ha incendiado la casa cuartel de la Guardia Civil, quemándose gran cantidad de paja y leña propiedad de Joaquín Suescún. Gracias a los esfuerzos del vecindario, el fuego no se propagó a otros edificios. En Calatayud ha sido detenido un sujeto llamado Blas Abad, natural de Cubel, en el momento de intentar pasar un duro falso. Registrado, se le encontraron cincuenta y seis monedas falsas de cinco pesetas, y una legítima de dos pesetas. El detenido declaró que estas monedas se las habían entregado en Valencia. Fugas de jóvenes. Estos días han llamado la atención varias fugas de jóvenes, que por las circunstancias que las rodeaban no se han hecho públicas. Hoy algún periódico se hace eco de estos hechos y recomienda a la policía procure evitarlos.

Al entrar el tren en agujas, una compañía del regimiento de Mallorca, con bandera y música, hizo los honores correspondientes. Acompañaban al ministro dos oficiales de su secretaría particular. En cuanto el Sr. Barroso se apeó del coche, el gobernador hizo las presentaciones oficiales. El ministro, con el capitán general, revistó las fuerzas, que ocupaban el andén descubierto. Seguidamente salió a la plaza de la estación, donde tomó el coche preparado al efecto. Había poco público, que permaneció silencioso. El Sr. Barroso ocupó el carruaje del alcalde, con éste, dirigiéndose al hotel Palace, donde se hospedó. Fué cumplimentado por el elemento oficial ya nombrado y algunos amigos. Entre las Comisiones que recibió, figuraba una del Cuerpo de Telégrafos, la que recordó su paso por la Dirección de Comunicaciones, indicando la posibilidad de que pronto sea ministro de la Gobernación. El Sr. Barroso cambió de traje para vestirse el uniforme. En la Exposición. A los pocos momentos llegó el gobernador, llevando al Sr. Barroso en su carruaje al Ateneo Mercantil, donde había de organizarse la comitiva para la clausura de la Exposición. En los alrededores de ésta había un gentío inmenso. El número de carruajes era tan grande que ocupaba varias calles. Fuerzas de Seguridad cuidaban de mantener el orden. Cuando llegó el Sr. Trénor, sonó una salva estruendosa de aplausos. A las diez se organizó la manifestación, figurando en primer término los batidores municipales. Seguían los alumnos de la Escuela de Artesanos, corporaciones y Centros recreativos. Casi todos llevaban banderas. Muchas de estas representaciones iban en coche. El número de éstos era el de 148 y 39 el de banderas. En el coche del gobernador iban con éste el Sr. Trénor y el alcalde d'Alcázar, que, con una Comisión de cuatro concejales y otros tantos maceros, ha venido exprofeso para esta fiesta. Al paso del Sr. Trénor, el público que llenaba las calles aplaudió. Cerrando la comitiva iba el coche del alcalde, con éste, el Sr. Barroso y el primer teniente de alcalde, Sr. Ticiano. En varios puntos del trayecto se habían situado bandas de música. Llegaron a la Exposición, donde había un gentío inmenso, abandonaron los coches y la recorrieron en toda su extensión. Se apearon en el palacio de la Industria, que será después fábrica de tabacos, procediendo a descubrir la lápida provisional de madera que lleva inscripciones, recordando la fecha de la Exposición y los nombres del iniciador, Sr. Trénor, y del Ateneo Mercantil. El alcalde pronunció un breve discurso, en el que agradeció la presencia en este acto del Gobierno, representado por el ministro de Instrucción pública. Enalteció la labor que la Exposición representa. Dijo que la Exposición ha servido para demostrar la energía de la región y el valor de algunos de sus hijos, como los Sres. Jimeno, Navarro Reverter y otros. A continuación el Sr. Barroso dijo que no venía a clausurar la Exposición; la idea de clausura indica estancamiento, muerte; ahora va a seguir una obra nueva, a la cual prometió, en nombre del Rey y del Gobierno, cuanto apoyo sea posible. A continuación el Sr. Barroso tiró del cordón que sujetaba la cortina, descubriéndose la lápida, mientras sonaba una ovación estruendosa. Clausura de la Exposición. En seguida marcharon el Sr. Barroso con el Sr. Trénor y el capitán general, el arzobispo y el gobernador civil a la gran pista de la Exposición. Debajo de la cuadrilla se había levantado un estrado, cuya presidencia ocupó el señor Barroso. A su derecha estaban los señores arzobispo, gobernador civil y presidente de la Audiencia, y a su izquierda, el alcalde, el capitán general y el presidente de la Audiencia territorial. El secretario leyó una lista de los expositores premiados. Seguidamente el Sr. Trénor pronunció un elocuentísimo discurso. Recordó el día que inauguró S. M. el Rey la Exposición, obra realizada para demostrar la potencia de Valencia y su región. Aludió al Sr. Barroso y a su ofrecimiento de apoyar la Exposición futura, y dijo que cuando llegó el término de la Exposición, los sucesos interiores y exteriores la afectaron, acudiendo entonces al Gobierno, que ha reconocido la necesidad de la nueva Exposición, permitiendo ampliarla, convirtiéndola en nacional, para hacer labor positiva en bien de la patria. VALENCIA. (Domingo, tarde.) El señor Trénor dió gracias al Monarca por el apoyo constante que el Gobierno le ha dispensado a la Exposición, concediéndole la subvención apetecida. Luego excitó a los partidos políticos locales a persistir en una tregua de paz. Terminó el Sr. Trénor dando vivas al Rey, a Valencia y a España, que fueron contestados con entusiasmo delirante. Las bandas de música ejecutaron entonces el himno, que fué cantado a coro por 2.000 voces. El ministro escuchó este canto desde la terraza del Gran Casino. El banquete. Allí mismo, a las dos de la tarde, ha tenido lugar el banquete que le ofrece el Comité de la Exposición. Presidió el acto el ministro, teniendo a su derecha al capitán general y a su izquierda al gobernador civil. La otra presidencia ocupábala el Sr. Trénor, teniendo a su derecha al alcalde y a su izquierda al presidente de la Diputación. Sentáronse a la mesa 61 comensales. Terminado el banquete, el ministro, acompañado del gobernador, del alcalde y del señor Trénor, dió un paso en coche por la ciudad.

Terrible incendio. SAN PETERSBURGO. Un voraz incendio del Gran Duque Nicolás Nicoláievich, dio a cabo de destruir la mayor parte del paquedando reducidas a cenizas las riquísimas colecciones de antigüedades y objetos de arte que en dicho edificio eran conservados. Boletín religioso del día 10 Santos del día 10 de enero.—San Nicanor, diácono y mártir; San Guillermo, arzobispo; San Mariano, presbítero, y Santos Juan Bueno, Gonzalo de Amarante y Valero, obispos y confesores. Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Asilo de Jesús y San Martín (Luchana, 25); a las diez misa solemne, y por la tarde, a las cuatro, ejercicios, preeces y reserva. La misa y oficio son de la Infraoctava. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Loreto en el Buen Suceso, del Sagrario en San Ginés, de la Vida en Santiago, del Patrocinio en Santa María y San Fermín ó de los Desamparados en Santa Cruz. Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: Santa Teresa de Jesús. Espectáculos del día 10 REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—9.—(80.º de abono).—El gran galeoto. COMEDIA.—9.—(12 lunes de moda).—El amor que pasa.—Zaragüeta. PRINCESA.—8,45.—(7.º lunes de moda).—El desdén con el desdén y El agua milagrosa. LARA.—6,30.—(Vermouth).—Mi cara mitad (doble). 9,30.—La fuerza bruta.—El paraíso (doble). PRICE.—6,30.—El barquillero.

9,15.—La patria chica.—Al agua, patos.—El tabor de granaderos.—APOLO.—7.—El pollo Tejada.—El patinillo.—El club de las solteras.—La patria chica. COMICO.—6.—(Sección especial).—Buenos y El diablo con faldas. 10.—(Sección doble).—Los perros de presa (cuatro actos). ESLAVA.—6.—Ninfas y sátiros.—La gata blanca.—La moral en peligro.—La república del amor.—A B C. NOVEDADES.—6.—La pajarrera nacional.—Los héroes del Rif.—La reja de la Dolores.—La pajarrera nacional.—El dios del éxito. MARTIN.—6.—La Virgen de Utrera.—La noche de las flores.—Dolores.—La hermana Piedad (estreno).—La Virgen de Utrera. Cinematógrafo en todas las secciones. ROMEA.—Secciones desde las 5.—Artísticas películas.—Les Dakar's.—Debut de Berthe Dorsigny (Las cuatro estaciones).—Gran éxito de The Leona. ROYAL KURSAAL.—6.—Cinematógrafo, Carmen Ibáñez, Bella Floris, M. Estelle, Les Ni-Port, Lucrecia Blanco, Angelita Easo, Española y otras atracciones.

ÚLTIMA HORA

La Juventud conservadora. BILBAO. (Domingo, tarde.) Con asistencia de más de 150 comensales se ha celebrado un banquete para constituir la Juventud conservadora. El ramo que adornaba la mesa fué enviado a la esposa del diputado a Cortes Sr. Ibarra. Este y el concejal Sr. Palacio llegaron a la hora de los postres. El entusiasmo ha sido grande y los brindis muy elocuentes. En nombre de la Comisión organizadora habló D. José Urizar, haciendo la historia de la formación de la Juventud y recordando que cuando Maura subió al Poder sólo se reunieron en Bilbao trece para celebrar el acontecimiento. Sostuvo que el partido conservador es el más popular y el que más ha trabajado en España en favor del obrero, con leyes como la del descanso, la de accidentes y otras. D. José Lequerica analizó las Juventudes de otros partidos, y dedujo que la conservadora va a la vanguardia. Combatió las peligrosas tolerancias del Gobierno, que ha formado una cadena liberal-republicana-socialista-ácrata, y sostuvo que los conservadores son la salvaguardia de las instituciones y la Patria. Fueron leídas muchas adhesiones. Luego habló el concejal maurista Sr. Palacio, ensalzando a la juventud conservadora y aconsejándola que tome por guía a Dios, al Rey y a Maura. Después habló el diputado Sr. Ibarra, congratulándose del espectáculo que ofrece la juventud reunida. Dijo que hoy que los mauristas son perseguidos con ensañamiento, Bilbao da ejemplo a España. Recordó la persecución de que son objeto los mauristas bilbaínos por parte de las turbas, que cuentan con la impunidad y que les han asaltado su Centro. Añadió que el banquete tendrá resonancia en toda España é influirá en el ánimo de Maura. Anunció que el Círculo Conservador será inaugurado el día del santo del Rey. Terminó dando las gracias a todos y brindando por la prosperidad de la Juventud conservadora. Por acuerdo de los comensales, el Sr. Ibarra dirigió a Maura el telegrama siguiente: «Tengo grandísima satisfacción en poner en su conocimiento que en el banquete celebrado exclusivamente por jóvenes conservadores se ha constituido la Juventud conservadora de Bilbao, nacida con verdadero entusiasmo, y saluda a usted con afecto, adhiriéndose incondicionalmente a la política que usted representa y proponiéndose trabajar con todo calor por los ideales del partido.» El acto terminó dándose vivas a España, al Rey y a Maura.

Exposición industrial. BARCELONA. (Domingo, tarde.) Se están ultimando los trabajos de organización de la Exposición industrial que se inaugurará en la próxima primavera, bajo los auspicios de la Diputación provincial. El Ayuntamiento subvencionará el certamen, que se instalará en terrenos de la Universidad industrial. Somatén recurrente. Los cabos é individuos del somatén de

Manresa se proponen recurrir contra la orden de disolución del Cuerpo. Estreno. Se ha estrenado en el teatro Principal la comedia de Mauricio Donnay, titulada Educación de príncipes, traducida al catalán por Vilaregut. La obra fué recibida con agrado y con aplausos. Los exportadores. Convocados por los Sres. Zulueta y Miró, diputados a Cortes, se han reunido en el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, los representantes de Cataluña en las Cortes, que se hallan en Barcelona, para dar cuenta de las favorables resoluciones propuestas por el ministro en la petición de los exportadores, para que no se les obligue a pagar contribución por los productos que exportan. Se acordó solicitar del presidente del Consejo de Estado informe este expediente en el sentido de que sea aceptado lo propuesto por el ministro y sea despachado a la mayor brevedad. El celador desaparecido. ZARAGOZA. (Domingo, tarde.) Sigue el misterio en el asunto de la desaparición del celador de Telégrafos de Gallur. Dos vecinos de este pueblo han visitado las Redacciones de los periódicos, manifestando que el día 26, a la una de la madrugada, se despidió, cogiendo la maleta; desde entonces no se ha sabido nada de él. Añadieron que no estuvo en ningún café, porque éstos se cierran a las diez de la noche, y suponen que no llevaba gran cantidad de dinero, porque pidió prestado para el viaje. Muchos suponen que vive. Incendio. Comunican de Sós que se ha incendiado la casa cuartel de la Guardia Civil, quemándose gran cantidad de paja y leña propiedad de Joaquín Suescún. Gracias a los esfuerzos del vecindario, el fuego no se propagó a otros edificios. En Calatayud ha sido detenido un sujeto llamado Blas Abad, natural de Cubel, en el momento de intentar pasar un duro falso. Registrado, se le encontraron cincuenta y seis monedas falsas de cinco pesetas, y una legítima de dos pesetas. El detenido declaró que estas monedas se las habían entregado en Valencia. Fugas de jóvenes. Estos días han llamado la atención varias fugas de jóvenes, que por las circunstancias que las rodeaban no se han hecho públicas. Hoy algún periódico se hace eco de estos hechos y recomienda a la policía procure evitarlos.

Terrible incendio. SAN PETERSBURGO. Un voraz incendio del Gran Duque Nicolás Nicoláievich, dio a cabo de destruir la mayor parte del paquedando reducidas a cenizas las riquísimas colecciones de antigüedades y objetos de arte que en dicho edificio eran conservados. Boletín religioso del día 10 Santos del día 10 de enero.—San Nicanor, diácono y mártir; San Guillermo, arzobispo; San Mariano, presbítero, y Santos Juan Bueno, Gonzalo de Amarante y Valero, obispos y confesores. Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Asilo de Jesús y San Martín (Luchana, 25); a las diez misa solemne, y por la tarde, a las cuatro, ejercicios, preeces y reserva. La misa y oficio son de la Infraoctava. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Loreto en el Buen Suceso, del Sagrario en San Ginés, de la Vida en Santiago, del Patrocinio en Santa María y San Fermín ó de los Desamparados en Santa Cruz. Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: Santa Teresa de Jesús. Espectáculos del día 10 REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—9.—(80.º de abono).—El gran galeoto. COMEDIA.—9.—(12 lunes de moda).—El amor que pasa.—Zaragüeta. PRINCESA.—8,45.—(7.º lunes de moda).—El desdén con el desdén y El agua milagrosa. LARA.—6,30.—(Vermouth).—Mi cara mitad (doble). 9,30.—La fuerza bruta.—El paraíso (doble). PRICE.—6,30.—El barquillero.

9,15.—La patria chica.—Al agua, patos.—El tabor de granaderos.—APOLO.—7.—El pollo Tejada.—El patinillo.—El club de las solteras.—La patria chica. COMICO.—6.—(Sección especial).—Buenos y El diablo con faldas. 10.—(Sección doble).—Los perros de presa (cuatro actos). ESLAVA.—6.—Ninfas y sátiros.—La gata blanca.—La moral en peligro.—La república del amor.—A B C. NOVEDADES.—6.—La pajarrera nacional.—Los héroes del Rif.—La reja de la Dolores.—La pajarrera nacional.—El dios del éxito. MARTIN.—6.—La Virgen de Utrera.—La noche de las flores.—Dolores.—La hermana Piedad (estreno).—La Virgen de Utrera. Cinematógrafo en todas las secciones. ROMEA.—Secciones desde las 5.—Artísticas películas.—Les Dakar's.—Debut de Berthe Dorsigny (Las cuatro estaciones).—Gran éxito de The Leona. ROYAL KURSAAL.—6.—Cinematógrafo, Carmen Ibáñez, Bella Floris, M. Estelle, Les Ni-Port, Lucrecia Blanco, Angelita Easo, Española y otras atracciones.

Catarro Gástrico.

La Emulsión Angier calma la membrana mucosa del estómago y de los intestinos, corta la fermentación y promueve la acción normal y sana del vientre. Es un tónico magnífico para el apetito y la digestión y reconstituye la salud y las fuerzas. Los médicos la recetan para indigestión crónica, dispepsia nerviosa, catarro del estómago y de los intestinos. Ha curado muchas enfermedades ocultas, cuando otros remedios han fracasado.

EMULSION ANGIER

(Petróleo con hipofosfitos de Cal y Sosa.)

"Ganó 7 kilos."

46 Kentish Road, Birmingham, Inglaterra.

Muy Señores nuestros: Hace unos cinco años que un médico me recomendó la Emulsión Angier, y me ha resultado de valor incalculable para la indigestión con catarro del estómago, así como para tonificar el sistema. Cuando la tomé por primera vez estaba casi sin fuerzas, pero inmediatamente mejoré y, en doce semanas, gané 7 kilos. He recomendado la Emulsión Angier a varios amigos, siempre con buen resultado. He resultado particularmente beneficiosa para un amigo que padecía de inflamación de los intestinos, pues con ella se ha curado por completo.

(Firmado) F. THOMPSON.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Agentes exclusivos para España: Sres. Foyé y Giménez, Calle Gerson, 4, París, Barcelona. THE ANGIER CHEMICAL CO., Ltd., Londres, Inglaterra.

CAFE NACIONAL

Almuerzos, 2,50
Comidas, 3 ptas.

ABANICOS

Y sombrillas, sien bre novedades.
M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

MAQUINAS DE HIELO

A. Sioen en C.
Fornalí, 2.

Catarros, asma.—Inhalador Caldeiro, 3 ptas.

LA BOMBONERA

POSTRES SELECTOS
Caramelos, chocolates y bombones de las mejores marcas del mundo.—2, SEVILLA, 2.

TOS

Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS del Dr. ANDREU

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

COMPAÑIA COLONIAL

SUS CHOCOLATES PREFERIDOS BOMBONES Y NAPOLITANAS

Son los preferidos
Variado surtido en tés legítimos de la China.
Especialidad de la Casa: "TE HOA-SSE", en cajas metálicas de 1,25, 2,50 y 5 pesetas.

GALLE MAYOR, 18, Y MONTERA, 8

EMULSION NADAL

Ninguna otra contiene 80% de aceite hacaico. Todo asimilable. Reconstituyente, riquísimo, anémico, clorótico, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas. Acelta solo indispensable y pierdo por vías intestinales. Certifican Colegios Médicos y Farmacéuticos y eminentes Doctores. Medalla Oro Exposición Hsp.º-Fran.º Zaragoza.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Apartado 387 JOVELLANOS, 5, MADRID Teléfono 2.815

AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 8 DE JULIO DE 1909
INSCRIPTA EN EL REGISTRO ESPECIAL DEL MINISTERIO DE FOMENTO

CAPITAL 1.000.000 de pesetas suscripto.
250.000 pesetas desembolsado.

Seguros de quintas. * Sorteo de 1910

PRIMA: 815 PESETAS

Redención en todo caso del servicio de garantía. Se devuelven las primas cobradas, más el interés del dinero, en todos los casos de exención legal. LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus Pólizas en el Reemplazo del año 1909.

AUTORIZADO POR LA COMISIÓN GENERAL DE SEGUROS EN 24 DE NOVIEMBRE DE 1909

PASTILLAS CRESCO

DE MENTOL Y COCAINA.—Para evitar las enfermedades de la garganta, deben usarse siempre estas pastillas, que no contienen opio ni sus compuestos; no oscurecen el estómago, quitan la inflamación de las mucosas y las desinfectan, y son muy agradables al paladar. Las toas se comen a la primera pastilla. — Venta en todas las farmacias y droguerías, a pesetas 1,50 la caja.—Por mayor: Pérez, Martín y Compañía.—ALCALÁ, 7, MADRID.

Alhajas de ocasión

Se compra oro, platino y alhajas. Príncipe, 3, portal

ASADORES

Para pavos, poulardas, capones, corderos y pescados, muy cómodos, sistema extraordinario.

Utensilios

DE COCINA modernos, inrompibles, beanqueras, paveras, etc. etc. Cafeteras desde 65 céntimos.

Calientapiés

con agua, humbre, mariposa y alcohol. Calientamanos. Preciosos fijos baratos.

NUEVOS

calentapiés de petróleo transportables y económicos.—JAULAS desde 60 céntimos hasta 100 pesetas. FILTROS para agua desde 3 ptas. 75 céntimos. Servicios de chimeneas. Antigua Plastería de Marto, 12, Plaza de Herradores, 12 (esquina a San Felipe Neri).

NEGOCIO

seguro, administrado por sí mismo, 1000 ptas. ent. 50 al mes. Inf. gratis. Sr. Lita, de 10 a 12 y 4 a 6.—Hortaleza, 90 y 92, entre calle Izquierda.

DINERO

de sueldos del Estado, Instituto Geográfico, Congreso, Senado. Clases pasivas y líneas en Madrid. Reserva absoluta.—Costanilla de los Angeles, 5, 2.º.—De 10 a 12 y de 5 a 8.

GENEROS DE PUNTO

Grandes surtidos y precios baratos en camisetas, pantalones, chalecos de Bayona, toquillas, chales, etc., etc. etc. MEDIAS DE PONTEJOS, 1 BIS (Esquina a la de Esparteros)

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, impotencia, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo, escrófulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 634, y principales farmacias.

DINERO

desde el 5 anual, sobre hipotecas, alquileres, usufructos, sueldos del Estado (sin pasar retención) y otras garantías. Hortaleza, 19, para izquierda, de 10 a 12 y de 6 a 8.

Porteros mats. sin hijos, criadores, escribientes y personal de todas clases, lo facilita con informes La Solución San Vicente, 12. Telef. 1.457. Avisos a Coloreros, 3 y paseo San Vicente, 6, café Cascorro.

Mesa, autms. Rafael Calvo, 5.

COMPRA

Vente y cambia alhajas, abanicos, porcelanas y telas antiguas. Desengaño, 17, ida.

ASUNTOS JUDICIALES

Herencias, nudas propiedades, derechos de costosa realización. Se compran, San Vicente, 12.—Nulidades de préstamos.—Consultas gratis de 10 a 12 y de 4 a 6.

PEDRO G. ONCINS ARAGÓ

HA SUBIDO AL CIELO

EL DIA 8 DE ENERO DE 1910

Sus padres D. Benjamín Oncins Aragón y doña María Aragón y Martínez; abuelos hermanos, tíos, primos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida.

LA FUNERARIA

Preciados, 20. SECURAL, HERPESILLA 4 NO PERTENECE AL "TRUST" FUNERARIO

LA MODA AL DIA



¡SEÑORAS!

Habiéndonos visto precisados á hacernos cargo de todas las existencias de una importante Casa de Novedades y Modas para señoras, establecida en París,

SALDAMOS

á precios ventajosísimos los artículos siguientes:

SEDERÍAS LANERÍAS TERCIOPELOS

y Abrigos, Vestidos y Salidas de Teatro confeccionadas. Aparte este SALDO, seguimos liquidando, con nuevas é importantes rebajas, todos los artículos propios para Caballeros,

EN NUESTRO ANTIGUO Y ACREDITADO
ALMACÉN DE PAÑOS Y NOVEDADES
Plaza Mayor, 22, y Ciudad Rodrigo, 1

NOTA. El saldo de Novedades y confecciones para Señoras sólo tenemos un plazo de 20 días para llevarlo á cabo. Así, pues, comenzaremos el lunes, día 10 de enero, y terminaremos el día 31 del mismo.

Se traspasa

un espacio local con siete huecos en la calle del Arsenal, muy próximo á la Puerta del Sol

Para tratar condiciones, D. Narciso Coll, plaza de MATUTE, número 10.

HACIENDA

El lunes 10, á las siete, dará su primera conferencia sobre Contabilidad pública, D. Antonio G. Cedrón. La asistencia será pública y gratuita. Informes de 5 á 7.—Apuntes.—Programas gratis.—calle del PRÍNCIPE, núm. 2.

Oficiales de Hacienda con 2.000 ptas.
ACADEMIA Martínez Cabañas, autor del Manual del Opositor, que contesta al programa oficial.—Conceptos Jerónima, 14, pral. Informes y matriculas, de 2 á 4.

JABÓN DE KARLSBAD
El secreto del cutis de la mujer vienesa. Past. 1.60. Comp. Gral. Ags. Minerales, Reina, 21. Tel. 1.441.

AUXILIARES ESTADÍSTICA
Preparación para las próximas oposiciones. Brillantes resultados.—ACADEMIA DE FUENTES, ATOCHA, 10.

Fundación de San Francisco de Paula
Enseñanza para señoritas católicas: carreras, oficios, quehaceres domésticos. Pensión para señoras de piso y señoritas de Madrid y provincias. Calle de San Marcos, 36 y 38, bajo.

MORFINOMANÍA
Curación sin riesgos ni molestias por el método alemán. Folleto gratis. Farmacia del Dr. Busto, Montera, 11. Depositario único.

HOTEL ROYAL
Servicio elegante, mesas separadas, por cubierto y abonos. Habitaciones lujosas y higiénicas, con ó sin. Teléf. 1.100. Luz eléct. cuartos de baño. Sitio cént., esq. Car. etas Atocha, 8, 33, 12, primero, principal. PRECIOS MODICOS.

COSECHEROS
Conservación indefinida y garantizada de los vinos, por débiles que sean, empleando EL SALIFENOL. Arreglo de toda clase de vinos agrios, agriúles y amargos. Catálogos y consultas gratis. 12, Castoreo.—En Madrid, Huertas, 8. Barcelona, Pintor Fortuny, 4. Casa central, Pintor Sorolla, 24, Valencia.—Laboratorios Químicos.

COMPRA muebles y objetos. Palma Alta, 2, 4.

LA ZURCIDORA MECÁNICA
Con este aparato hasta un millo suaves rápidamente y sin igual perfección. ZURCIR y REMENDAR media calcetines y medias de todos de las seas de lana, algodón, hilo ó seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA. Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se envía con el manual de instrucciones. Precio único DIEZ PESETAS. Sociedad Patent MAGIC WEAVER. Piedad de Gracia 57.—BARCELONA.

“Marca registrada,”
AGENCIA FÚNEBRE MILITAR
DE
MANUEL LOPEZ DE LAS HERAS
Esta Casa no pertenece al “Trust,” funerario
Claudio Coello 46.—Teléfono 2.067
SERVICIO POR TARIFAS Y PERMANENTE

BONITOS INGLÉS
regalos para novias y novios encontrará quien visite la JOYERIA MODELO 18, PELIGROS, 13 Especialidad en Pendientes y pulseras de pedida.

BURETES
Invisibles y de pelote, desde 10 cént. metro. Bastones y galerías de porteros, en metal y madera, baratísimos. Alzaparras de metal. Varillas de visillos y escalera. Transparentes, hules, plumeros. Batería de cocina en porcelana y aluminio. Braseros, artículos chinos, ferreteria. Corredora Baja, 10 (frente teatro Lara).

DINERO
á industrial ó comerciante, por particip. en su neg. L. Cs. billete 25 pts. n.º 1.810.582.

LIQUIDACION
de calzado por reforma de local. Jacometrezo, núm. 60.

FUNDACION CATOLICA
Se admiten sras. á pensión. San Marcos, 36 y 38, bajo.

VENDO berlitas y eguita. Razón: Huertas, 8, portera. Se alquila piso pral. extr. 3 en agua 100 p. Carmen 8.

La Previsión Andaluza
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS DOMICILIADA EN SEVILLA Autorizada por Real orden de 1.º de septiembre de 1909
SEGURO DE GANADOS
Garantiza el riesgo por muerte, inutilización, robo y extravío. Tarifas muy económicas.

Seguros de Quintas Sorteo de 1910 PRIMA 300 PESETAS
Seguros complementarios de incendios
Subdirección en Madrid, Puerta del Sol, 6
En Barcelona, Pelayo, 7, 1.º
Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros con fecha 22 de septiembre de 1909.

CALVOS
El Ferracha, producto alemán único que hace brotar nuevo cabello, evita su caída y las canas. Provincias, 3,50 frasco. Madrid, 3 ptas. Depósito: Perfumería de M. Rodríguez, calle León, 20, Madrid. Se remite á todos los puntos de España, previo envío de 3,50 por un frasco y 10 pts. 8 frascos.

PARA IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO
12—Victoria—12

Corsés rectos é higiénicos y fajas espec. para gruesas. La Imperial, Desaguado, 10.

Mecanógrafo de Romington bueno, falta. Clavel, 4, 1.º

Solt. noble, carr. científica. Sex dip. Cortes, 31 años, someterá negocio á sra. millon. Dará informes (no contesta á lista). Escribir cédula 1.055. Lista de Correos, Valencia.

SACERDOTE se ofrece para seducir y enseñar niños. Razón: Alcalá, 6, Anuncios.

Sra. se ofrece para doncella ó acompañar señora ó niños. Razón: Príncipe, 12, 3.º letra B.

POR CADA PESETA de gasto se regala un CUPON COMERCIAL con premios en metálico.—Camisería Española, Fuencarral, 69.

COCHES DE LUJO
EL RAPIDO
(Nombre comercial registr.) Abonos á toda clase de coches. Esta casa no tiene sustrales.—SAN BERNARDO, núm. 86. Teléfono 1915.

Gran piano. Ocasión verdad. San Marcos, núm. 36, bajo.

MATERIALES de derribo buenos y baratos. R. San Marcos 23, panadería.

PÉRDIDA
de una cartera conteniendo documentos de valor para interesado. Se solicita devolución á L. C. cé. 30.394 J. C. E.

CASEROS
Para revocar, decorar, pintar ó empapelar vuestras casas, pedid precios en ARNAL, 7, papeles pintados.

AGENCIA STORR
Desaguado, 9 al 13
La más barata p.º anuncios en Periódicos.
Teléfono, 11.
Tremblas, Vallés.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA
“LA MARAVILLA,”
Los pedidos al por mayor para España y el Extranjero á los representantes **MARTIN Y DURAN**
CAPELLANES, NÚM. 10. (Hoy Mariana Pineda), MADRID
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías de España.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS
ALCALÁ 6 Y S.—MADRID.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA
Vapores que prestarán servicios en el mes de enero de 1910, salvo contingencias.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico.
El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ.

Línea de Venezuela y Colombia.
El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor MANUEL CALVO.

Línea de Filipinas.
El día 8 saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. LOPEZ Y LOPEZ.

Línea de Buenos Aires.
El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. DE SATRUSTEGUI.

Línea de Canarias.
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 23 de Cádiz, el vapor M. L. VILLA VERDE.

Línea de Fernando Poo.
El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor SAN FRANCISCO.

Línea de Cuba y Méjico.
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y 21 de Coruña, el vapor REINA MARIA CRISTINA.

Línea de Tángier.
Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tángier: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato aserado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la real orden del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, de 14 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 23 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

TAP
PASTILLAS PECTORALES
G. F. MERINO & Hijo
0,50 Ptas. PAQUETE

Traspaso en buenas condiciones comercio de tejidos y otros artículos (venta anual de 40 á 50.000 duros), con existencias ó sin ellas, al contado ó á plazos, propio el local para almacenes ó grandes industrias, sitio céntrico. Razón, Santa Teresa, núm. 12, portera.

BANCO ARAGONÉS
Sección de Seguros
Inscrita en el Registro oficial por real orden de 8 de julio de 1909.
Sorteo de 1910
Esta Sociedad admite contratos de seguros de quintas en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.
Prima, 825 pesetas.
Gastos de póliza y derechos al Estado, 9 pesetas.
Pidanse antecedentes al representante en Madrid, don Manuel Macías, Carrera de San Jerónimo, 37.
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros con fecha 18 de diciembre de 1909.

Academia especial de Derecho
de E. Collantes, abogado 36 años, con 1.º cuota en Madrid. Estudios completos para la Carrera de Derecho, de preparación á cuantas oposiciones se relacionan con aquella, y especiales de práctica forense. Desaguado, 9 al 13, pl. dehas

Aguas minerales, SIEMPRE FRESCAS
Depósito: Reina, 45 dupdo.—Tel. 888. Servicio á domicilio. Se abona á los clientes 10 cént. por cada casco devuelto.

VINOS TINTOS de los herederos del **MARQUES DE RISCAL** EL CIEGO (Álava) **MARCA CONCEDIDA**
Pídanse en todos los hoteles y restaurantes.
DEPOSITOS EN MADRID
Sres. Eudomero y Honorio, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pösching, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
Sres. D. Carlos Prast y hermanos, Arenal, s. «Las Cebollas».
D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15. «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán.
D. Santiago de Collado, Conde de Romanones, 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 16, é Infantas, 4 y 6.
Sra. Vinda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35. «La Negrita».
D. H. Pidonx, Cruz, 12.
D. Jorge Blasquez, Jacometrezo, 10 y 12. «La Marquinesa»
Aviso muy importante á los consumidores
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.